



U. M. S. N. H.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA EN LA BAHÍA
DE ZIHUATANEJO, GUERRERO.

TESIS:

Que, para obtener el título de:
ARQUITECTO

PRESENTAN:

BRENDA IVONNE GONZÁLEZ VÁZQUEZ
INGRID ADRIANA ORBE RESÉNDIZ

ASESOR:

M. En ARQ. JUAN LUIS LEÓN SÁNCHEZ



Introducción
Justificación
Objetivos
Enfoque
Objetivos generales
Vialidad y transporte
Objetivos particulares
Medio ambiente
Imagen urbana
Arquitectónicos
Alcances

I. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Imagen urbana
Teorías y conceptos de mejoramiento
“Conceptos generales”^[1]

II. MARCO SOCIO CULTURAL

Reseña Histórica
Antecedentes coloniales
Siglo XIX
Siglo XX
Importancia histórica del tema
Estadísticas de la población
Población a servir
Análisis crítico del tema en la ciudad
Estructura poblacional
Crecimiento demográfico

III. MARCO FÍSICO GEOGRÁFICO

Localización del Estado, Municipio y Ciudad
Microlocalización y vías de comunicación
Temperatura
Medio natural
Clima
Temperatura
Gráficas solares
Vientos dominantes
Precipitación pluvial
Hidrografía
Orografía
Tipos de suelo
Flora
Fauna

^[1] Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Guerrero No. 211, RENÉ JUÁREZ CISNEROS



IV. MARCO JURÍDICO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Guerrero
Ley de Equilibrio Ecológico
Ley General de Asentamientos Humanos
Reglamento para la protección y mejoramiento de la imagen urbana.
Secretaría de turismo

V. AREA DE ESTUDIO

Delimitación del área de estudio
Análisis de alteraciones y deterioros

VI. PROYECTO DE MEJORAMIENTO

Diagnóstico general del problema
Definición de alternativas de solución
Propuesta de mejoramiento calle Juan N. Álvarez
Propuesta de mejoramiento Paseo del Pescador

ANEXOS
Información Técnica

BIBLIOGRAFIA



புள்ளி எழுத்துக்கள், வரி எழுத்துக்கள், சொல் எழுத்துக்கள், சொல்வரி எழுத்துக்கள், சொல்வரி எழுத்துக்கள், சொல்வரி எழுத்துக்கள்





INTRODUCCIÓN

La ciudad de Ixtapa -Zihuatanejo como lugar turístico, nace en la década de los 70's como proyecto del gobierno federal que a la fecha es uno de los principales destinos turísticos de México, desde entonces sigue conservando su enfoque de tranquilidad que ha caracterizado desde entonces no obstante que también cuenta con infraestructura de turismo, ambos lugares son excelentes para conocer.

Zihuatanejo era hasta hace tres décadas, una minúscula villa de pescadores quienes hasta ahora continúan haciendo la pesca y mantienen su estilo de vida.

En aquellos tiempos pocos eran los aventurados que arribaban por avión a este paraíso natural. Ahora ya las vías de comunicación hacen de este destino un lugar accesible al turista nacional e internacional. Dentro de la bahía de Zihuatanejo, encontraremos, conocidas playas, tales como playa la ropa, playa la madera, la playa principal, playa las gatas, playa el almacén.

Las actividades y deportes que son propicios para desarrollarse son: Jet ski, veleros, recorridos a bordo de "bananas", paracaídas, buceo, snorkel, pesca chica y pesca grande, surfing, golf, tenis, entre otros.

Es por eso y mucho mas que Zihuatanejo es un lugar digno de ser tratado como una ciudad y merece,

como todas las ciudades tener una imagen agradable a quienes la visitan y para los que ahí habitan por supuesto.



JUSTIFICACIÓN

La importancia del Proyecto de Mejoramiento de la Imagen Urbana en La Bahía de Zihuatanejo, radica en diferentes puntos a tomar en consideración y que parten del análisis del crecimiento económico y cultural de nuestro país.

Las autoridades nacionales, estatales, y municipales han contemplado en sus Planes de Desarrollo el impulsar el crecimiento y mejoramiento de Zihuatanejo como Centro Turístico, al ser esta ciudad una de las más visitadas en el Estado de Guerrero al formar parte del Triángulo del Sol, junto con las ciudades de Acapulco y Taxco.

El turismo, ha sido y es, una de las principales fuentes de ingreso no solo para el Estado sino para el País, en la Ciudad, más del 70% de la población depende directa o indirectamente del turismo. Es por ello que consideramos necesario y oportuno proponer el Mejoramiento de la Imagen Urbana en la Bahía para, de esta manera, estimular y promover el crecimiento económico de la localidad.

Debido al deterioro que presenta, “El Paseo del Pescador”: comercio ambulante, venta de pescado sin condiciones salubres, deterioro de fachadas en negocios y casas habitación... consideramos que la imagen que percibe el turista no es del todo grata, existe una diversidad de desperfectos, como los anteriormente mencionados, que suprimen la belleza del lugar.



Es así como, por medio de esta propuesta, se pretende dar nueva vida a Bahía; fortalecer los servicios con los que ya se cuenta, hacer que la población disfrute el Centro de la Ciudad y que se renueve en los visitantes el deseo de recorrer las calles, de explorar la ciudad, de recrearse...

OBJETIVOS

El Programa Nacional de Desarrollo Urbano vigente^[2] estructura al sur del País en tres sistemas urbano-regionales una de éstas es la Región Pacífico Sur donde se localiza el centro urbano-turístico de Zihuatanejo-Ixtapa, considerado como una ciudad media en donde se planean los siguientes objetivos a nivel nacional:

Región Pacífico Sur



Fuente: Programa Nacional de Desarrollo Urbano 1995-2000. Poder Ejecutivo Federal. 1996.

Lograr la consolidación del desarrollo ordenado de ciudades medias y pequeñas que, desde la perspectiva nacional, constituyen las alternativas viables para la localización de actividades económicas y de atracción de población.

Aprovechar las capacidades efectivas y potenciales del conjunto de ciudades que ofrecen oportunidades para la instalación de actividades productivas y crecimiento.

Fortalecer la administración municipal y su coordinación con otros órdenes de gobierno, como base para el impulso del desarrollo equilibrado de las ciudades.

Encaminar el proyecto a la recreación, a disfrutar de los espacios y hacer de esta área un destino agradable, lograr espacios que el peatón se regocije y goce de la vista, el clima y la comida que el puerto les ofrece.

Es así como, el objetivo principal es crear una imagen ordenada y natural que atraiga al turista a permanecer en la Bahía, de manera que se genere interés en el sitio, y de esta forma se vean beneficiados los habitantes de la comunidad.

OBJETIVOS GENERALES:

- Promover el bienestar social de la ciudad, a través de las siguientes acciones:
- Dar énfasis a los proyectos que tiendan a proporcionar una imagen agradable, reforzada con áreas abiertas, recreativas y deportivas.

^[2] Programa Nacional de Desarrollo Urbano 1995-2000, Poder Ejecutivo México 1996, pp 51-56.



- Orientar en forma adecuada las soluciones para reducir la contaminación en el área del Proyecto de Mejoramiento.

- Conocer la problemática actual y prever la futura para instrumentar acciones correctivas.

VIALIDAD Y TRANSPORTE

- Incentivar los estacionamientos en las zonas de mayor demanda y prever la demanda futura.

OBJETIVOS PARTICULARES:

EQUIPAMIENTO

- Promover la reutilización de inmuebles existentes, para dar mas vida a la zona.

- Fomentar el diseño del equipamiento y servicios en función de la nueva Imagen Urbana, moderna, actual, útil.

- Elegir una zona específica en la cual ubicar al comercio informal.

- Definir el uso y/o finalidad del teatro al aire libre existente.

- Proponer mobiliario urbano en el “Paseo del Pescador” y calles inmediatas.

- Analizar la utilización de las instalaciones deportivas o proponer un nuevo uso.

MEDIO AMBIENTE

- Evaluar las fuentes de contaminación ambiental, para coadyuvar a preservar los recursos naturales, impulsando las medidas para el control de la contaminación.

- Evitar nuevas instalaciones que pongan en peligro la tranquilidad urbana y/o el equilibrio ambiental.

IMAGEN URBANA

- Promover la reglamentación urbana para exigir se utilice al rehabilitar las construcciones actuales, cuyo fin sea el de ofrecer una imagen urbana acorde a Zihuatanejo.

- Cuidar la imagen urbana y arquitectónica al desarrollar zonas con potencial de homogeneidad, formal y espacial.

- Ubicar de manera ordenada a los pescadores y sus instrumentos de pesca.

- Crear una imagen adecuada para todos los locales comerciales.

ARQUITECTÓNICOS

- Proporcionar a la ciudad espacios agradables para el desarrollo de las actividades cotidianas.

- Proporcionar mobiliario urbano suficiente para satisfacer las necesidades de personas de la localidad y visitantes.

- Dar una vista más refinada y agradable al área del Paseo del Pescador y la calle Juan N. Álvarez para así lograr darle vida al centro de la ciudad.



ALCANCES

Lograr un proyecto que funcione como prototipo para que se cree un proyecto de la Bahía en toda su extensión para que se tenga una lugar mas agradable; que los visitantes y la gente de la localidad disfruten de espacios atrayentes; que los pescadores tengan espacios que los ayuden a desarrollarse y que estos cumplan con las normas de higiene mínimas necesarias; que los restauraneros y vendedores continúen con sus actividades en lugares aceptables; que los visitantes se queden con una buena impresión del Puerto y que todos al final de cuentas disfrutemos de un Zihuatanejo mejor, mas ordenado, mejor acondicionado y limpio.



I. MARCO TEÖRICO

CONCEPTUAL



IMAGEN URBANA

Se entiende por imagen urbana al conjunto de elementos naturales y artificiales (lo construido) que constituyen una ciudad y que forman el marco visual de sus habitantes, tales como: colinas, ríos, bosques, edificios, calles, plazas, parques, anuncios, etc.

La relación y agrupación de estos elementos define el carácter de la imagen urbana, está determinada por las características del lugar (topografía, clima, suelo, etc.) por las costumbres y usos de sus habitantes, por la presencia y predominio de determinados materiales y sistemas constructivos así como por el tipo de actividades que desarrolla la ciudad (industrial, agrícola, etc.)

El manejo adecuado, la composición de aspectos como: forma, textura, color de volúmenes y masas de la edificación. La relación sensible y lógica de lo artificial con lo natural, logrará un conjunto visual agradable y armonioso.

Esto constituye el ámbito propicio para el desarrollo de la vida de la comunidad, porque despierta el afecto de sus habitantes por su pueblo o ciudad, en suma, es un estímulo y receptáculo de las mejores y más bellas vivencias, recuerdos y emociones del hombre y de su relación con su entorno y con sus semejantes.

La imagen urbana, la fisonomía de pueblos y ciudades, muestra además la historia de la población, es la presencia viva de los hechos y los sucesos de una localidad en el tiempo.

La imagen urbana es, por otra parte, el reflejo de las condiciones generales de un asentamiento: el tamaño de los lotes y la densidad de población, el nivel y calidad de los servicios, la cobertura territorial de redes de agua y drenaje, la electrificación y el alumbrado, el estado general de la vivienda, etc. La imagen urbana es finalmente, la expresión de la totalidad de las características de la ciudad y de su población.

TEORÍAS Y CONCEPTOS DE MEJORAMIENTO

La imagen de una localidad está formada por elementos naturales y artificiales y por la población y sus manifestaciones culturales. El tratamiento adecuado de cada uno y la relación armoniosa de ellos logrará una imagen ordenada y agradable, estos componentes son:

El medio físico natural

El medio físico artificial (lo construido)

Las manifestaciones culturales

EL MEDIO FISICO NATURAL.

Es aquel formado por montañas, ríos, lagos, mares, valles, la vegetación, el clima, etc., todo lo natural sin la intervención del hombre como:

La Topografía: Elemento fundamental que condiciona en gran medida la disposición del asentamiento aportándole un carácter particular. En localidades cuya base económica fue la minería como Taxco, Zacatecas, Guanajuato y otros, el asentamiento se ha adecuado a la topografía respetando sus características naturales y la traza y disposición de calles, callejones y plazoletas permiten recorridos sorprendentes, serpenteantes, llenos de gran animación y variedad que deben conservarse.

En cambio en ciudades localizadas en valles como Puebla y México, la disposición de calles y espacios es reticular y las perspectivas y remates visuales para el usuario de la ciudad tiene otras características y otros atractivos para la orientación y el disfrute de su imagen.

Los cuerpos de agua y escurrimientos. Los mares, ríos y lagos forman parte del patrimonio natural y constituyen elementos fundamentales para la ecología y el medio ambiente. La conservación de estos influye determinantemente en el clima, la calidad de vida y la conservación del patrimonio edificado.



CONCEPTOS GENERALES¹

Contingencia Ambiental: Situación de riesgo derivada de actividades humanas o fenómenos naturales, que puede poner en peligro la integridad de uno o varios ecosistemas.

Conservación: La acción tendiente a mantener el equilibrio ecológico y preservar el buen estado de la infraestructura, equipamiento, vivienda y servicios urbanos de los centros de población, incluyendo sus valores históricos y culturales.

Crecimiento Urbano: Expansión espacial y demográfica de la ciudad, ya sea por extensión física territorial del tejido urbano, por incremento en las densidades de construcción y población, o como generalmente sucede, por ambos aspectos. Esta expansión puede darse en forma anárquica o planificada.

Declaratoria: Acto administrativo por el cual la autoridad competente en razón del interés social y en ejercicio de las facultades que le confieren las leyes de la materia, determina las áreas o predios que serán utilizadas para la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población, así como los fines públicos o particulares a los que se prevean o puedan dedicarse dichas áreas o predios conforme a lo previsto en los Programas de Desarrollo Urbano de los cuales deriva.

Destinos: Los fines públicos a que se prevé dedicar determinadas zonas o predios de un centro de población.

Desarrollo Urbano: Proceso de planeación y regulación de la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento equilibrado de los centros de población, que hace posible la elevación del nivel de vida de la población urbana, utilizando para ello el ordenamiento territorial, la determinación de los usos de suelo; la asignación consecuente de los recursos fiscales; la promoción de la

inversión pública, social y privada;
la mejoría de los servicios públicos;
la sistematización del mantenimiento de la infraestructura urbana y su ampliación al ritmo de las nuevas necesidades y demandas; el mantenimiento y conservación del patrimonio cultural, artístico e histórico, la participación de la población del futuro por medio del sistema de planeación democrática.

Equipamiento Urbano: Conjunto de edificaciones, elementos funcionales, técnicas y espacios, predominantemente de uso público, en los que se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo, o se proporcionará servicios de bienestar social y apoyo a la actividad económica, social, cultural y recreativa.

Estructura Urbana: Conjunto de componentes que actúan interrelacionados (suelo, vialidad, transporte, vivienda, equipamiento urbano, infraestructura, imagen urbana, medio ambiente) que constituyen la ciudad.

Etapas del Desarrollo Urbano: Horizonte de planeación para realizar las acciones determinadas en la estrategia de un programa y que pueden ser a corto, mediano y largo plazo.

^[1] Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Guerrero No. 211, RENÉ JUÁREZ CISNEROS.



En nuestro medio es frecuente, lamentablemente, el entubado de ríos, cañadas y escurrimientos para convertirlos en drenaje y viaductos, reduciendo el aporte de agua al nivel freático, en detrimento de la ecología general y de la humedad que la vegetación y el arbolamiento de la ciudad requiere, en otros casos, también muy frecuentes, las cañadas que se conservan son convertidas en basureros y receptores de aguas negras y desechos industriales con las consecuencias esperadas tanto en la calidad de la vida urbana como en su efecto sobre la imagen de la localidad.

En estos casos además de lo anterior se pierden los atractivos paisajísticos que estos elementos ofrecen a propios y extraños en pueblos y ciudades.

La vegetación y el arbolamiento. Reviste especial importancia para la conservación del medio ambiente y la imagen urbana. Además de su valor paisajístico constituye una protección de vientos dominantes, soleamiento intenso, ruidos, visuales y olores indeseables, su cuidado y conservación es fundamental para la ecología y la imagen del campo y la ciudad. El atractivo que una localidad con buen nivel de arbolamiento posee contribuye, en alto grado, al disfrute de una ciudad para la población local y el visitante.

Los elementos antes mencionados, entre otros factores, conforman el clima e influyen en el carácter y la imagen de la localidad, por tanto la conservación del paisaje natural debe ser integral, respetando la totalidad de sus características.

EL MEDIO FISICO ARTIFICIAL

Está formado por elementos físicos hechos por el hombre, como son la edificación, las vialidades y espacios abiertos, el mobiliario urbano y la señalización, que conforman el paisaje urbano.

La edificación. La edificación de una localidad define las vialidades y los espacios abiertos, de estar y circular como: plazas, plazoletas y rinconadas y da carácter a barrios y zonas de ciudades y pueblos.

La edificación de acuerdo a su monumentalidad, relevancia estética, época o valores vernáculos se convierte en patrimonio cultural de toda la comunidad. Esta edificación patrimonial debe cuidarse y conservarse pues, además de sus características arquitectónicas, constituye un testigo vivo de la historia de cada localidad.

En nuestro país de acuerdo con la ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricas es obligatorio, para la población y autoridades el cuidado y conservación de la edificación patrimonial.

Por determinación de la ley citada los monumentos se clasifican en:

Monumentos arqueológicos. Corresponden a las edificaciones anteriores a la conquista.

Monumentos Históricos. Los edificios de valor histórico realizados entre 1521 y 1900 (inclusive)

Monumentos artísticos. Las obras que revisten valor estético relevante.

Dentro de estas consideraciones habría que agregar la arquitectura vernácula que al conservar el uso de procedimientos constructivos y materiales tradicionales, así como raíces formales y funcionales de regiones y zonas del país, constituye un testimonio de enorme valor en la cultura del mismo.

Arquitectura Vernácula

Edificación modesta, sencilla, fundamentalmente nativa del medio rural. Corresponde a la imagen de poblados y comunidades de gran atractivo en zonas turísticas del país; se le encuentra también en el entorno de zonas urbanas como transición entre la ciudad y el campo.

Testimonio de la cultura popular, conserva materiales y sistemas constructivos regionales de gran adecuación al medio, por lo que constituye un patrimonio enorme y de vital importancia, que debe ser protegido y conservado.



Los espacios abiertos. Los espacios abiertos o espacios públicos, son todos aquellos que en la traza de una población quedan definidos por los paramentos de la edificación o los límites de predios. En ellos la población circula, se reúne, descansa o se recrea.

Forman parte integral de la escena urbana y su importancia estriba, además de lo anterior, en que en ellas se desarrollan múltiples actividades y manifestaciones culturales de la población como: ferias, fiestas, tianguis y mercados, reuniones políticas, etc. determinantes en la animación de zonas y barrios de la ciudad y el carácter y la imagen de las mismas.

De acuerdo a su función y tamaño, los espacios abiertos se clasifican en:

Calles vehiculares. Conforman la estructura vial general de la ciudad.

Calles peatonales. Fundamentales en la animación de centros históricos como áreas de circulación, encuentro, reunión, etc. estimulan notablemente la dinámica comercial.

Parques y áreas jardinadas. Fundamentalmente como espacios recreativos y para la ecología y el medio ambiente.

Plazas, plazoletas y rinconadas. Las plazas son espacios abiertos definidos o enmarcados por edificación, fundamentales en la estructura de pueblos y ciudades. En nuestro país la plaza es considerada el centro de la localidad o de barrios y colonias de la misma, como lugar de encuentro, la animación que genera contribuye, determinadamente, a la definición del carácter y la imagen de la ciudad.

Algunas funciones importantes de las plazas son:

Constituyen sitios de reunión y encuentro.

Permiten paseos y otras actividades recreativas.

Estimulan la actividad en la edificación circundante Abren el espacio y la perspectiva ante edificios frecuentemente patrimoniales.

Conjuntamente con la edificación de su entorno conforman nodos de animación y actividad de la población local y el turismo.

Mobiliario urbano y señalización. Comprende todos los elementos existentes en los espacios públicos tales como: kioscos, fuentes, bancas, casetas de teléfonos, paradas de autobuses, módulos de información, etc. el aprovechamiento óptimo y disfrute de los espacios públicos requiere de un adecuado mobiliario urbano.

La señalización es un elemento imprescindible para el funcionamiento y desarrollo de cualquier población, lamentablemente en las ciudades históricas el elemento que más contribuye al deterioro de la imagen urbana es una señalización comercial caótica y desordenada, por su colocación, tamaño y materiales es determinante en la calidad de la imagen urbana por lo que es fundamental su normatividad y ordenamiento.



Imagen Urbana: Resultado del conjunto de percepciones producidas por las características específicas, arquitectónica, urbanística y socioeconómicas de una localidad, más las originadas por los ocupantes de ese ámbito en el desarrollo de sus actividades habituales, en función de las pautas que los motivan. Tanto la forma y aspectos de la traza urbana, tipo de antigüedad de las construcciones, como las particularidades de barrios, calles, edificios o sectores históricos de una localidad, son algunos de los elementos que dan una visión general o parcializada de sus características.

Impacto Ambiental: Alteraciones en el medio ambiente, en todo o en alguna de sus partes, a raíz de la acción del hombre. Este impacto puede ser reversible o irreversible, benéfico o adverso.

Impacto Urbano: Descripción sistemática, evaluación y medición de las alteraciones causadas por alguna obra pública o privada, que por su magnitud rebasen las capacidades de la infraestructura o de los servicios públicos del área o zona donde se pretenda realizar la obra, afecte negativamente el ambiente natural o la estructura socioeconómica, signifique un riesgo para la vida o bienes de la comunidad o para el patrimonio cultural, histórico, arqueológico o artístico del Estado.

Mejoramiento: La acción tendiente a reordenar o renovar las zonas de un centro de población de incipiente desarrollo o deterioradas física o funcionalmente;

Parques Urbanos: Las áreas verdes, naturales o inducidas de uso públicos constituidas dentro del suelo urbano.

Polígono de Actuación: Superficie delimitada del suelo que se determina en los programas, a solicitud de la Administración Pública o de los particulares para llevar a cabo acciones determinadas.

Programa Parcial: Establece la planeación del desarrollo urbano y el ordenamiento territorial, en áreas menores contenidas en las ciudades. Los programas parciales tienen un carácter especial derivado de ordenación cronológica anticipada a las condiciones particulares de algunas zonas o áreas de la ciudad y de algunos poblados en suelo de conservación.

Regeneración Urbana: Reposición de elementos urbanos deteriorados substituyéndolos para cumplir adecuadamente una función urbana; se aplica básicamente en áreas totalmente deterioradas o zonas de tugurios e involucra reestructuración del esquema funcional básico.



II. MARCO SOCIO-CULTURAL



RESEÑA HISTÓRICA

El territorio, como la mayoría de las poblaciones y municipios de la Costa Grande, fueron parte de la provincia prehispánica de Cuitlatepan, cuyo territorio fue muy amplio, pues se extendía desde las proximidades de Atoyac por la costa hacia el poniente y hasta los límites con la provincia de Zacatula; contenía la parte, hoy guerrerense, de la sierra Madre del Sur y hasta los límites con los estados de Michoacán y de México.

Cuitlatacapan, tuvo dos sitios marítimos, según Orozco y Bernal: Petatlán y Cihuatlán, éste un lugar muy próximo al actual Zihuatanejo, de donde tomó ése nombre.

En la época prehispánica, el área estuvo habitada por un pueblo progresista y trabajador, el de Cihuatlán, localizado en un valle formado por los ríos de Pantla y de Ixtapa, al oeste del hoy Zihuatanejo, que a la fecha no existe, pues fue abandonado por sus habitantes, raíz de las primeras invasiones mexicanas que llegaron de Tenochtitlán y sometieron tributo a Cihuatlan.

Cuitlatecapan, en lengua náhuatl, significa "río en donde hay excremento", aunque la idea no fue precisamente esa denominación literal, sino la de río de oro; "en donde hay oro" y en efecto, en la sierra Madre del Sur, al noroeste del actual Zihuatanejo, nace un río que desciende por la vertiente norte de la sierra, y se denomina a la fecha río de Oro y que es tributario del río Balsas medio.

Los cuitlatecos como la mayoría de las etnias que poblaron la costa occidental de Guerrero, no se interesaron en las obras que perduraran y se contrajeron a cultivar los campos y a producir artesanías singulares.

No existen ruinas prehispánicas en la zona; sin embargo, hay fuera del territorio municipal, en un lugar próximo de Petatlán, en Soledad de Maciel, algunas ruinas que podrían ser un juego de pelota y una pirámide, algunas estelas de roca caliza que han sido encontradas en esos sitios.

En el actual Zihuatanejo existe un área denominada "La Madera", al oriente de la playa del puerto, en donde se supone hubo un adoratorio o santuario que por el número significativo de fragmentos de figurillas de barro evidentemente prehispánicas, hace suponer que existió ese santuario.

Ciertas investigaciones llevan a pensar en el Santuario dedicado a la Cihuateotl, el mito casi olmeca de la Mujer-Diosa, representando el alma de las mujeres muertas de parto o madres de guerreros muertos en combate, que escoltaba al Sol desde el cenit del universo náhuatl, hasta su desaparición diaria por las tardes en el mar.

Acerca del poblamiento del territorio municipal, existe una versión que Zihuatanejo fue un santuario dedicado a los dioses Cihuatetco, representada por la Cihuateotl de origen olmeca y que puede haber sido trasladada desde la costa del golfo.

Alrededor del siglo XV estaba habitada por dos grupos llamados chumbia y panteca, quienes explotaban las minas de sal en Ixtapan y estaban emparentados con los nahuas coixcas, quienes habían hecho su arribo al territorio estatal en el siglo XI por Zacatula, en los actuales límites de los estados de Michoacán y Guerrero.



A fines del siglo XV los mexicas conquistaron a los pueblos de la Costa Grande, integraron la provincia tributaria de Cihuatlán dentro de la cual quedó incluido el actual territorio municipal, que durante la época prehispánica tenía una población escasa, y la cabecera municipal era al parecer un santuario que sólo era visitado por los habitantes de las cercanías, para la realización de festejos de sus dioses o para el enterramiento de algún Ilustre personaje.

Los poblados más habitados eran Ixtapa, Pantal, Puchotla y Mislá, posteriormente, a la llegada de los españoles, Zihuatanejo fue punto de partida para diferentes expediciones marítimas como la de Álvaro de Saavedra que llegó hasta Filipinas y descubrió Nueva Guinea.

ANTECEDENTES COLONIALES

Cuando estas tierras fueron abandonadas lentamente por sus habitantes cuitlatecos, debido a la invasión mexicana, se dio la absoluta inmigración en ocasión de la presencia de los españoles.

No se tiene noticia del sitio o sitios a donde se desplazó el pueblo cuitlateco, pero no dejó rastro alguno de la región, pues su lengua, el cuitlateco, se perdió completamente, excepto algunas ruinas que apenas doce años a la fecha fueron estudiadas por profesionales del INAH.

Ixtapa fue entregada en encomienda a un hijo del conquistador Antón Sánchez; Pochutla y Tamaloca formaban parte de la encomienda; al conformarse la división política de la Nueva España, Zihuatanejo sólo fue un pequeño pueblo costero dedicado a la pesca.

Existían varias haciendas de gran importancia en sus alrededores y en ocasiones anclaban en la bahía barcos procedentes de Europa para cargar maderas y minerales.

La bahía fue visitada en aquel entonces por famosos piratas como sir Francis Drake, Dampier y Anzón, quien durante su estancia en Zihuatanejo hundió el buque español Caramelo.

En el año de 1527 Hernán Cortés habilitó tres barcos de su propiedad y los ofreció al rey de España, Carlos V. Esas naves, indican historiadores e inclusive el capitán Bernal Díaz del Castillo, en su crónica de la Conquista de Nueva España, fueron construidas en esas tierras por carpinteros de rívera españoles y sus ayudantes enviados a Cortés, aprovechando las maderas locales, principalmente roble y cedro rojo.



Aquellas naves recibieron los nombres de La Florida, Espíritu Santo y Santiago, salieron de Zihuatanejo (Saguateo) el 31 de octubre de 1527, al mando de capitán Álvaro de Saavedra y Cerón, con destino a Filipinas, en una misión dispuesta por el rey de España, de las cuales únicamente llegó a Filipinas, la nao capitana La Florida, que jamás regresó a América, así como tampoco el capitán Saavedra ni sus tripulantes. Ese viaje inauguró el Puerto de Zihuatanejo.

La colonia trajo la nueva religión a los habitantes de los escasos sitios poblados existentes en las montañas, mismos que también desaparecieron poco a poco. Los campos fueron entonces cultivados por españoles y los bosques de maderas finas tropicales que abundaban en la zona fueron explotados en su mayoría y en particular aquellos sitios próximos a la costa, en donde podían embarcarse en buques de vela. Tampoco la colonia dejó huellas en esta zona del hoy territorio de José Azueta.

Se tiene la idea que el primer español que incursionó por ésta zona fue un servidor de Cortés de nombre Gonzalo de Umbría, que fue enviado por Hernán Cortés a explorar estas tierras de Zacatula, en busca de oro de Cuitlatecapán, narra Bernal Díaz del Castillo.

Desde luego, se mejoraron cultivos de cacao, algodón, vainilla y maíz. Surgieron algunas propiedades de españoles que aprovecharon la tierra, pero el producto principal a explotar fue la madera de cedro, el roble, el nogal, el granadillo etc., y más tarde las coníferas de la sierra media que, exportadas a Europa por la vía marítima a través del estrecho de Magallanes, daba ya estupendas ganancias.

En varios puntos de la sierra Madre del Sur, frente a las costas de este municipio hoy, se localizaban minas de oro y en particular la que posteriormente se denominó Real de Guadalupe, propiedad de extranjeros. En la vertiente norte de la misma sierra, en el vecino municipio de Coyuca de Catalán, existen aún a la fecha yacimientos acuíferos en explotación que datan de la época prehispánica.

En la segunda mitad del siglo XVI los astilleros de Zacatula se incendiaron y al no poder ser reconstruido, fue sustituido por Zihuatanejo.

SIGLO XIX

En la Costa Grande de Guerrero casi no quedaron haciendas propiedades de extranjeros o criollos debido a que no hubo construcciones sólidas como en otras entidades. Particularmente en el municipio de José Azueta no a quedado vestigio alguno de las haciendas propiedad de la compañía Inguarán propiedad de los franceses con matriz en París y que era dueña de la mayoría de las tierras próximas a esta hoy municipalidad.

Las luchas armadas a partir de la Independencia no tuvieron repercusión en estas vecindades, pues el general Morelos, en su marcha desde Michoacán a la costa de Guerrero, pasó sin ningún evento importante.

En general se debía en gran parte a que esta pequeña área estaba deshabitada, existiendo pequeños núcleos en sitios próximos como Agua de Correa, Pantla, Coacoyul, etc. debido a la explotación inicial de la palmera de cocotero, traída de Filipinas por las famosas naos de China, que por muchos años constituyó la base de la economía de la costa.



En 1876 fue reorganizada la división política de la Nueva España y Zihuatanejo quedó nuevamente integrado a la subdelegación de Zacatula, dependiente de la intendencia de México. Durante la Guerra de Independencia Morelos utilizó a Zihuatanejo como puerto logístico y en 1811, al crearse por el mismo Morelos la provincia de Tecpan, el actual territorio municipal quedó integrado a ella.

En 1821 durante la monarquía, Agustín de Iturbide creó la Capitanía General del Sur, a cuyo mando quedó Vicente Guerrero. En 1824, al instaurarse la primera República federal, Zihuatanejo perteneció al partido de Tecpan del distrito de Acapulco, a su vez del Estado de México.

Al ser erigido el Estado de Guerrero, Zihuatanejo formó parte del municipio de la Unión y Petatlán, así como del distrito de Galeana. El 23 de diciembre de 1953 se constituyó como municipio, perteneciendo al distrito de Montes de Oca.

Actualmente es cabecera del distrito de Azueta. Zihuatanejo ha sufrido un cambio radical en los últimos años; hace aproximadamente 30 años; no tenía más de 300 habitantes y en 1976 el gobierno federal estableció un fideicomiso para la creación del polo turístico Zihuatanejo-Ixtapa con lo que dio una nueva imagen urbanística al municipio.

SIGLO XX

El siglo XX aparece en el horizonte nacional, con la aurora animosa de la Revolución Mexicana; la costa participó en ella de varias formas: En principio, fue afín a las ideas de la propia revolución y se unió a la lucha.

Debido a esos acontecimientos, se alteró el ritmo normal de vida local y hubo de sufrirse la presencia de los huéspedes de varios bandos y doctrinas, incluyendo a las fuerzas federales. Hubieron saqueos, problemas conocidos como el pillaje y vandalismo en escala menor.

Pasada la lucha fratricida, el costeño volvió al campo, al cuidado y cultivo amoroso de sus palmares, aunque aun quedaba el problema de la propiedad agrícola. Se dependía sin duda del hacendado o su personero, pronto la costa respiraba mejor al anunciarse el triunfo de la Revolución, la Reforma Agraria y el ejido.

En estas tierras, hoy municipio de José Azueta, parece surgir una nueva vida: El sueño campesino y las escuelas proliferan. La familia prudente sigue su ritmo habitual, pero se prepara y las viejas haciendas de Pantla, Ixtapa, Agua de Correa, Coacoyul, etc. se convirtieron en ejidos.



IMPORTANCIA HISTÓRICA DEL TEMA

La Bahía de Zihuatanejo, en particular la Playa Principal, mantiene en la actualidad características de un poblado de pescadores, las autoridades y sus habitantes han tratado de conservar esta imagen tradicional que es lo que hace distinguirse a Zihuatanejo de Ixtapa.

Existe la inquietud de mantener al turista en Zihuatanejo para aumentar los beneficios que aportan éstos a la sociedad, sin embargo los servicios que aquí se prestan no tienen comparación con los que podrían encontrar en Ixtapa debido a la variedad de sitios que pueden visitar y a la calidad del equipamiento y la infraestructura que presenta el lugar.

Lo que se pretende es conservar la identidad característica de Zihuatanejo, su imagen tradicional, y al mismo tiempo aportar servicios e infraestructura que plazcan a la persona más exigente. ha sido desde siempre un lugar con gran afluencia turística, mucha de la cual encuentra en el puerto características de arquitectura y costumbres regionalistas y esto forma parte del atractivo de la ciudad.

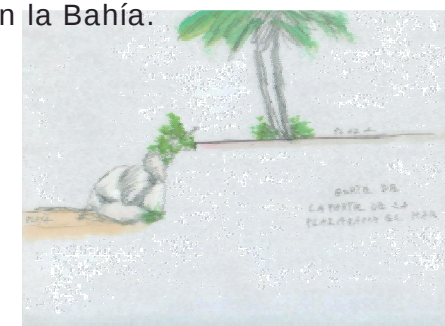


La localidad se ha mantenido como un puerto de pescadores y esto es el distintivo entre Zihuatanejo e Ixtapa.

El carácter de la zona, el evitar la saturación de grandes hoteles que le resten importancia a la vista hacia el mar, hacia la tranquilidad, es lo que hace la diferencia entre este, relativamente pequeño, destino turístico de otros, y eso es precisamente lo que buscamos conservar.

El Proyecto de Mejoramiento de la Imagen Urbana en la Bahía, es un tema discutido previamente en la Dirección de Desarrollo Urbano del Municipio de José Azueta, se han realizado anteproyectos para algunas de las partes que integran la totalidad del proyecto, como son:

Las propuestas de jardineras en el paseo del pescador, el área de estacionamiento. Estos anteproyectos forman parte de los estudios previos del área y de los avances o proyectos que se han considerado son vitales para el Mejoramiento en la Bahía.





ESTADÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

En el municipio de José Azueta del total de la población el 32.32% corresponde a la población económicamente activa y de ésta el 98.21% está ocupada lo que significa una importante generación de empleos y la ocupación de la mano de obra en los distintos sectores económicos. Fuente.

<http://antares.inegi.gob.mx/cgi-bin/map3.3/mapserv?map=/home/web/htdocs/map/estados/gro/gro.map>
INEGI - XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

POBLACIÓN A SERVIR

Al realizar el Mejoramiento de la Imagen urbana en la Bahía de Zihuatanejo se pretende beneficiar tanto a los habitantes de la población como a los visitantes del lugar, ya que por ser uno de los destinos turísticos de mayor importancia en México, es visitado por viajeros nacionales e internacionales, los cuales se consideran usuarios temporales (personas que visitan el sitio por temporadas cortas), estas visitas son en ocasiones por negocios o simplemente para vacacionar.

De igual manera los habitantes, considerados como usuarios permanentes, se verán beneficiados con el proyecto ya que para un porcentaje alto de la población Azuetense el turismo es su principal fuente de ingresos.



ESTRUCTURA POBLACIONAL

A fin de contar con elementos para la planeación de las políticas que normen el crecimiento regional y equilibrado de la población y pugnen por un mejoramiento en sus condiciones de vida, el cuadro siguiente presenta la estructura por edades de la población a nivel municipal, lo que será de utilidad para la instrumentación de las políticas públicas orientadas a satisfacer los requerimientos de dicha población, de acuerdo a su edad.

Por otra parte el 58.12% de la población se ubica en edades consideradas como económicamente activas, por lo que esta población requiere básicamente de empleo, vivienda, servicios de salud y seguridad social.

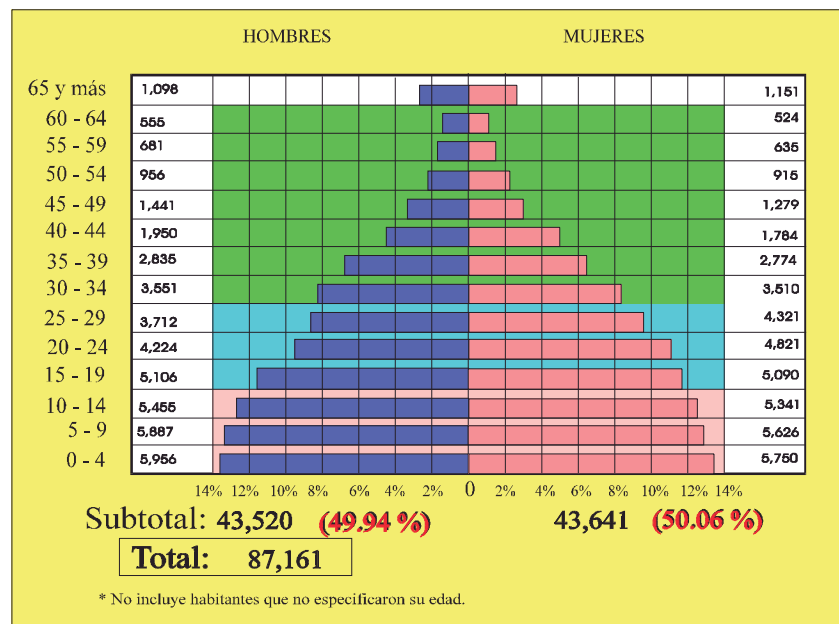
Sólo el 2.68% contaba con 65 años y más, resultado del incremento en la esperanza de vida, por lo que esta población demanda de servicios asistenciales.

En la Microregión analizada, encontramos una pirámide de edades muy similar a la que se presenta en el ámbito municipal y de ello se desprende:

Del total de la población de la Microregión el 86.5% corresponde a población de 5 años y más; el 22.3% comprende población de 6 a 14 años y el 61.6% se refiere a población de 15 años o más.

Con relación a la población municipal y tal como se ha mencionado, la microregión analizada corresponde al 90.76% del total de la población municipal, en los diferentes rangos de edades, por lo que con base en estos elementos habrán de hacerse las debidas previsiones y planear la infraestructura y equipamiento necesario de acuerdo a sus distintas demandas.

Fuente. Felipe Ochoa y Asociados S.C. Impacto Regional del Desarrollo Turístico. DPUR, FONATUR



CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO



III. MARCO FISICO GEOGRÄFICO



LOCALIZACIÓN DEL ESTADO, MUNICIPIO Y CIUDAD

El Estado de Guerrero limita con cinco estados de la República: al norte, los de México y Morelos; al noreste, Puebla; al noroeste, Michoacán; y al este, Oaxaca. Al sur y suroeste se encuentra el Océano Pacífico.



Localización del Estado de Guerrero en la República Mexicana.

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Programación y Presupuesto la superficie de Guerrero es de 63,794^[3] kilómetros cuadrados (Km²), que representan el 3.3 por ciento (%) del total del país. Por su tamaño ocupa el decimocuarto lugar. De norte o sur, el estado mide en su parte más larga aproximadamente, 220 kilómetros (Km.), mientras que de este a oeste la mayor anchura es de 460 Km. Sus litorales, suman unos 500 Km. de largo.



Estado de Guerrero

MICROLOCALIZACIÓN Y VÍAS DE COMUNICACIÓN

El municipio de Teniente José Azueta, se localiza al oeste de Chilpancingo; Zihuatanejo, su cabecera municipal, está a 240 kilómetros de distancia de la ciudad de Acapulco, sobre la carretera federal Acapulco-Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Se encuentra ubicado de acuerdo a la regionalización económica formando parte de la región Costa Grande. Está ubicado entre los paralelos 17°33' y 18°05' de latitud norte y entre los 101°15' y 101°44' de longitud oeste respecto de meridiano de Greenwich. Colinda al norte con Coyuca de Catalán y Coahuayutla; al sur con el Océano Pacífico; al este con Petatlán y al oeste con la Unión. El municipio, oscila entre cero y 1,000 metros sobre el nivel del mar.

[3] Fuente: Plan Director de Desarrollo Urbano de Zihuatanejo-Ixtapa, Gro. 1998



Regiones

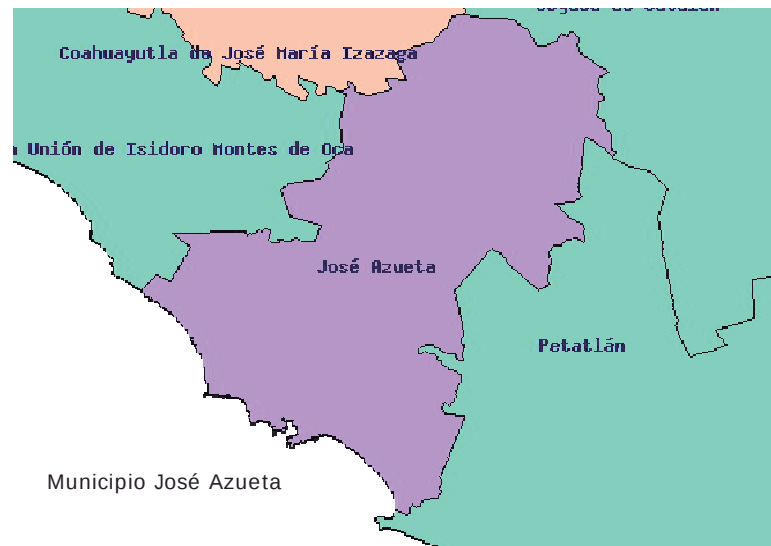


José Azueta en los Municipios del Estado

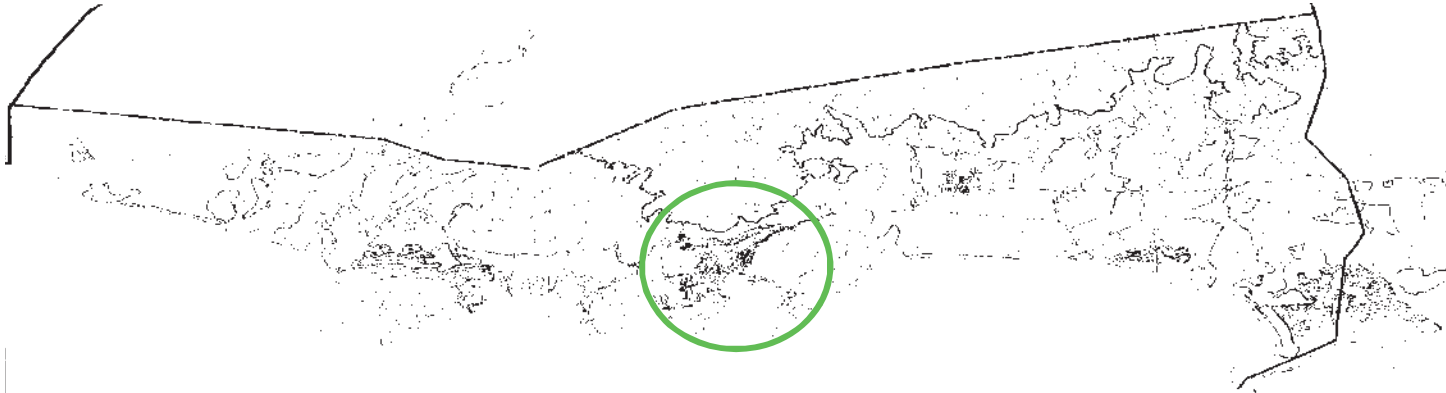
Tiene una extensión territorial de 1,921.5 kilómetros cuadrados que representa un 3.01 por ciento respecto a la superficie total del Estado.

Zihuatanejo colinda al norte con los municipios de Coahuayutla, al este con Petatlán, al oeste con La Unión y al sur con el Océano Pacífico.

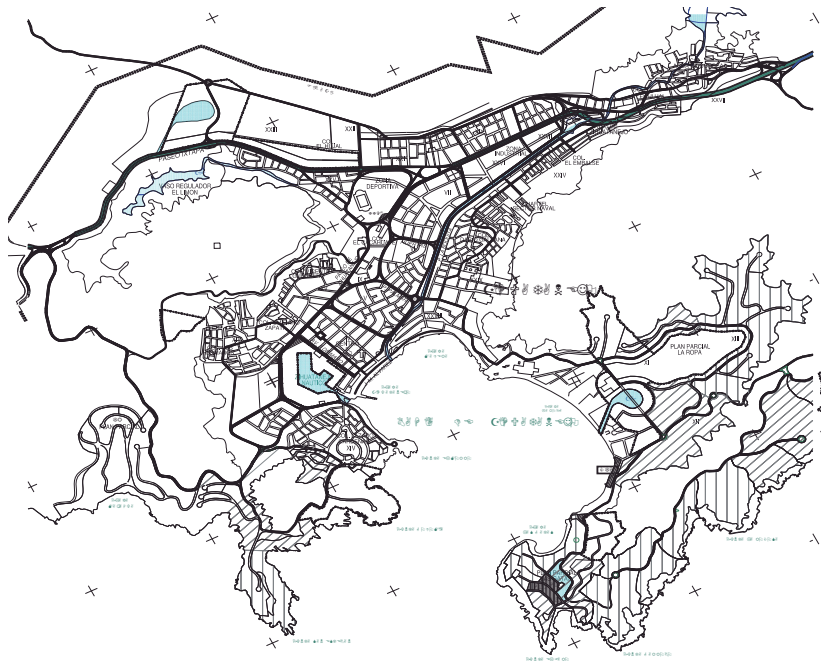
Su localización geográfica es estratégica por su cercanía con las principales ciudades generadoras de turismo en México y Estados Unidos, siendo de fácil y rápido acceso por avión: 3 horas desde Los Angeles, 5 horas desde Nueva York y a sólo 35 minutos de la Ciudad de México.



Municipio José Azueta



UBICACIÓN DE LA BAHÍA DE ZIHUATANEJO EN EL MUNICIPIO



MICROLOCALIZACIÓN
ZIHUATANEJO



MEDIO NATURAL

CLIMA

Temperatura media anual	26.4°C
Temperatura mínima extrema	12.0°C (febrero)
Temperatura mínima promedio	19.2°C
Temperatura máxima extrema	41.0°C
Temperatura máxima promedio	31.5°C
Precipitación anual	957.0 mm
Vientos dominantes SW (45%), SE (38%), NW (10%), S (7%)	
Humedad ambiental promedio	40-60%
Confort	moderado

El área de estudio pertenece a la región climática Pacífico Sur, sus características más relevantes se deben a la influencia de la Zona Intertropical de Convergencia, que da lugar a una temporada de lluvias en verano, a los ciclones tropicales y a vientos dominantes durante la mayor parte del año en dirección sur y suroeste.

Predominan tres tipos de clima, el primero es el cálido-subhúmedo que se encuentra al sur, con temperatura media anual de 26°C y el templado-subhúmedo.

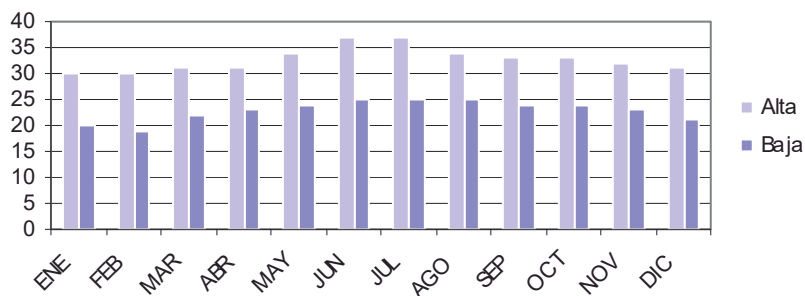
El régimen de lluvias comprende los meses de junio, julio, agosto y septiembre, alcanzando una precipitación pluvial que oscila desde 1,100 a 1,500 milímetros.

De acuerdo con la clasificación climática de Köppen, modificada por García, el área corresponde a un clima del tipo Awo(w)iw "cálido subhúmedo" con lluvias en verano que se prolongan hasta los meses de octubre y noviembre. Presenta canícula o sequía intraestival y una oscilación térmica tipo isothermal. Asimismo, se registra un ligero aumento de humedad hacia la porción oriental de la zona, en concordancia con las diferencias altitudinales

TEMPERATURA

El régimen térmico del área de estudio indica una distribución homogénea de la temperatura media mensual, con una oscilación térmica baja, de 3.6°C, por lo que se considera un patrón isothermal durante el año. La temperatura media anual es de 26.4°C; los máximos térmicos se presentan desfasados, el primero y más importante se tiene a fines de mayo o en junio y el segundo se presenta a partir de agosto o septiembre; en ambos casos demorados con respecto al paso del sol por el cenit.

TEMPERATURAS PROMEDIO
(EN GRADOS CENTIGRADOS)



Datos Característicos del Clima.
Fuente: Estación Zihuatanejo (12-061)



El régimen térmico del área de estudio indica una distribución homogénea de la temperatura media mensual, con una oscilación térmica baja, de 3.6°C, por lo que se considera un patrón isotermal durante el año. La temperatura media anual es de 26.4°C; los máximos térmicos se presentan desfasados, el primero y más importante se tiene a fines de mayo o en junio y el segundo se presenta a partir de agosto o septiembre; en ambos casos demorados con respecto al paso del sol por el cenit.

La media mensual del mes más frío es de 24.7°C en febrero y la de los meses más cálidos es de 27.8°C en julio y agosto. La temperatura mínima extrema es de 12.0°C y la mínima promedio de 19.2°C se registran durante el mes de febrero, en tanto que la máxima extrema de 41.0°C se registra en abril y la máxima promedio de 31.5°C en los meses de mayo y julio.

Predominan tres tipos de clima, el primero es el cálido-subhúmedo que se encuentra al sur, con temperatura media anual de 26°C y el templado-subhúmedo.

El régimen de lluvias comprende los meses de junio, julio, agosto y septiembre, alcanzando una precipitación pluvial que oscila desde 1,100 a 1,500 milímetros.

Por su parte, la distribución de la insolación es bastante uniforme durante todo el año.

GRÁFICAS SOLARES ZIHUATANEJO 17° 38' 40"

Día: **21 Junio** Latitud: 17°38' Declinación: 23°27'

Hora alba: 5:28 Hora crepúsculo: 18:32

Duración del día: 13 horas 3 minutos

Hora	6:00	7:00	8:00	9:00	10:00	11:00	12:00
Altura	6°55'	20°18'	33°54'	47°38'	61°22'	74°49'	84°11'
Azimut	112°28'	109°08'	106°50'	105°44'	106°49'	115°01'	180°00'

Días: **21 Julio - Mayo** Latitud: 17°38' Declinación: 20°26'

Hora alba: 5:33 Hora crepúsculo: 18:27

Duración del día: 12 horas 54 minutos

Hora	6:00	7:00	8:00	9:00	10:00	11:00	12:00
Altura	6°04'	19°41'	33°31'	47°30'	61°32'	75°33'	87°12'
Azimut	109°33'	105°59'	103°14'	101°17'	100°31'	103°36'	180°00'

Días: **21 Ago - Abr** Latitud: 17°38' Declinación: 11°45'

Hora alba: 5:45 Hora crepúsculo: 18:15

Duración del día: 12 horas 30 minutos

Hora	6:00	7:00	8:00	9:00	10:00	11:00	12:00
Altura	3°32'	17°39'	31°53'	46°11'	60°26'	74°21'	84°07'
Azimut	101°13'	97°05'	93°06'	88°43'	82°42'	69°59'	0°00'



Días: **21 Sep - Mar** Latitud: 17°38' Declinación: - 0°12'
Hora alba: 6:00 Hora crepúsculo: 18:00
Duración del día: 11 horas 59 minutos

Hora	7:00	8:00	9:00	10:00	11:00	12:00
Altura	7°12'	19°55'	31°43'	41°53'	49°11'	51°56'
Azimut	65°49'	59°40'	51°09'	39°00'	21°47'	0°00'

Días: **21 Nov - Ene** Latitud: 17°38' Declinación: -20°26'
Hora alba: 6:27 Hora crepúsculo: 17:33
Duración del día: 11 horas 6 minutos

Hora	7:00	8:00	9:00	10:00	11:00	12:00
Altura	14°13'	28°23'	42°17'	55°31'	66°51'	72°10'
Azimut	85°10'	79°52'	72°54'	62°01'	41°10'	0°00'

Días: **21 Dic** Latitud: 17°38' Declinación: -23°27'
Hora alba: 6:32 Hora crepúsculo: 17:28
Duración del día: 11 horas 57 minutos

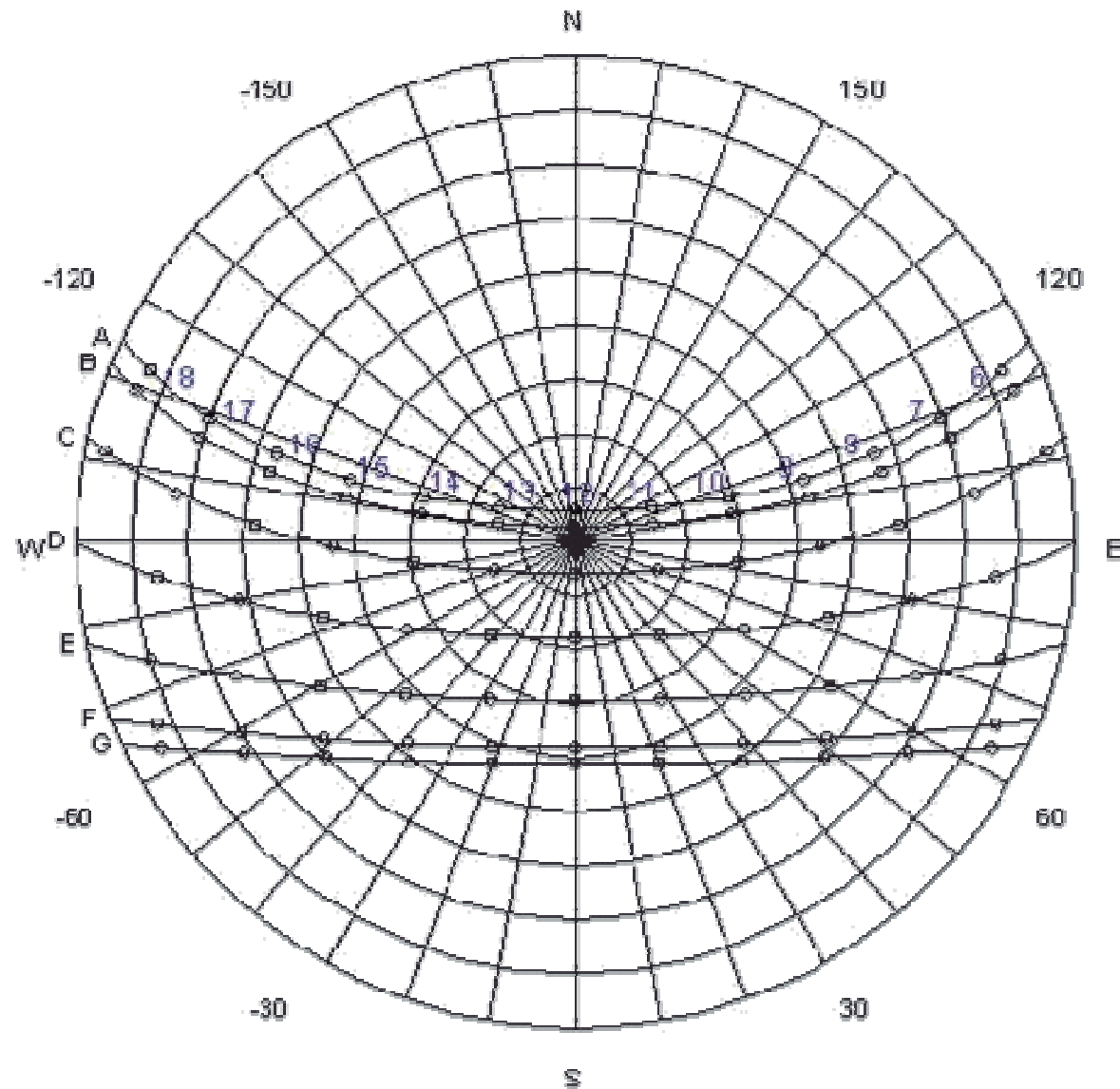
Hora	7:00	8:00	9:00	10:00	11:00	12:00
Altura	6°04'	18°27'	29°51'	39°32'	46°23'	48°55'
Azimut	63°01'	56°53'	48°25'	36°30'	20°08'	0°00'

Días: **21 Oct - Feb** Latitud: 17°38' Declinación: -11°45'
Hora alba: 6:15 Hora crepúsculo: 17:45
Duración del día: 11 horas 30 minutos

Hora	7:00	8:00	9:00	10:00	11:00	12:00
Altura	10°21'	23°53'	36°44'	48°16'	57°05'	60°37'
Azimut	74°01'	68°00'	59°45'	47°21'	27°48'	0°00'



GRAFICA SOLAR



CARTA SOLAR

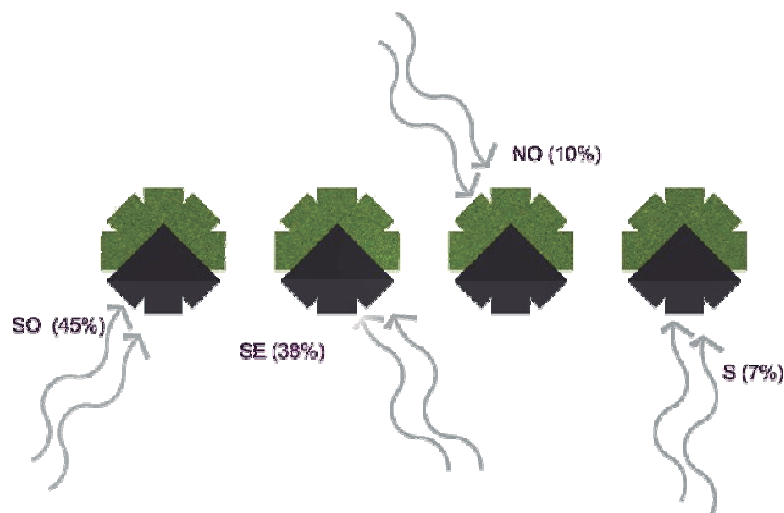
Latitud 17°38'

- | | |
|---|---------------|
| A | 21 Junio |
| B | 21 Jul - Mayo |
| C | 21 Ago - Abr |
| D | 21 Sep - Mar |
| E | 21 Oct - Feb |
| F | 21 Nov - Ene |
| G | 21 Diciembre |



VIENTOS DOMINANTES

La trayectoria regional de los vientos tienen una dominante suroeste durante todo el año, con una frecuencia de 45%. También existen vientos, cuya componente es sureste y su frecuencia anual es de 38%, por último están los vientos del noroeste con una frecuencia del 10% y los del sur con 7%,.



PRECIPITACIÓN PLUVIAL

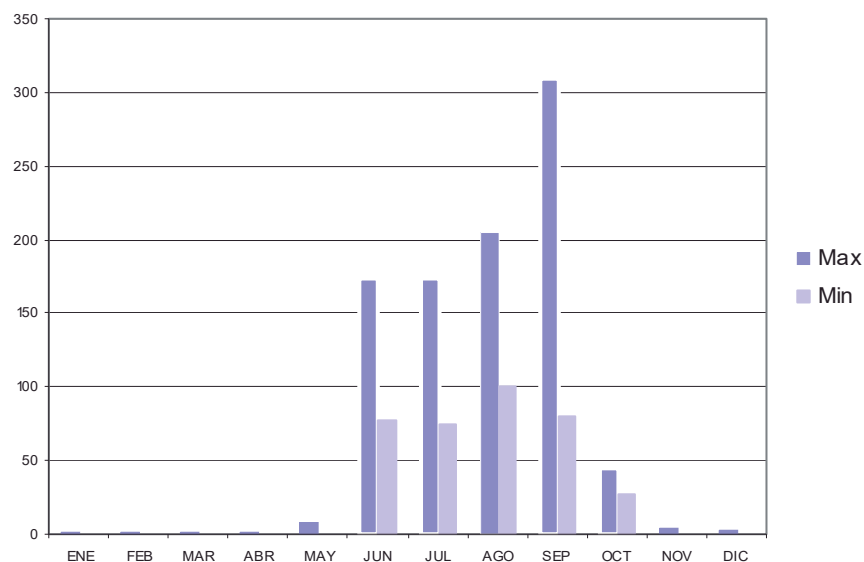
La época de lluvias se presenta durante el verano y parte del otoño.

La precipitación total anual reportada en la estación de Zihuatanejo es de 957 mm y el rango establecido para toda la zona circundante es de entre 800 a 1,200 mm.

El mes más lluvioso es septiembre con una precipitación media mensual de 229.6 mm. En el mes de julio se registra una sequía intraestival.

El período de máxima evaporación es de noviembre a febrero y los meses más secos son febrero, marzo y abril.

PROMEDIO DE PRECIPITACIONES PLUVIALES
(EN MILÍMETROS)





HIDROGRAFÍA

Zihuatanejo se ubica en la región hidrológica Costa Grande. La subcuenca Costa Grande es drenada por los ríos: La Unión, Ixtapa, San Jeronimito. Estos nacen a una altura aproximada de 2,400 m.s.n.m., en las crestas de la Sierra Madre del Sur y confluyen unos tres kilómetros antes de su desembocadura al mar.

Los principales recursos hidrológicos que abastecen al municipio, están basados principalmente en los ríos Verde, Ixtapa o La Lasa, (tiene una cuenca de 260 kilómetros cuadrados y desemboca en la barra de Ixtapa; arroyos como el Real, Pantla, Zapote, San Miguelito y Lagunillas).

Además de los recursos antes mencionados tienen arroyos que sólo tienen caudal en épocas de lluvias; tienen también varias lagunas intermitentes de poca importancia entre las que destaca la laguna Blanca.

La bahía de Zihuatanejo tiene 2,600 metros a la punta oeste, 2,900 metros a la punta este, 950 metros en su menor anchura, 1,750 metros en la mayor anchura; 360 metros es la profundidad media a la orilla del puerto y 18 metros de profundidad promedio de la bahía.



HIDROGRAFÍA CUERRERO



OROGRAFÍA

La Sierra Madre del Sur, tiene una anchura de 100 Km. y su altura media es de dos mil metros (m) sobre el nivel del mar. esta es una de las más largas del país; pues abarca parte de los estados de Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero y Oaxaca. En nuestro territorio recibe varias denominaciones locales, según el lugar por donde atraviesa. Vista de noroeste a sureste se le nombra, sucesivamente, sierra de la Cuchilla, Cumbres de Dolores, Cumbres de la Tentación, Sierra Campo Morado, Sierra Providencia o Brea, Sierra de Igualatlaco, Sierra Salto de Valdés, Sierra de Tenango, Sierra de Malinaltepec, Sierra de Pajaritos y Sierra de Coycoyán.

La orografía de Guerrero es de características muy variadas, da la idea de un enorme rompecabezas en el que se combinan montañas, barrancas, planicies, playas y acantilados que se han formado a lo largo de mucho tiempo.

El relieve guerrerense es uno de los más montañosos de nuestra patria. En él destacan la Sierra Madre del Sur y las Sierras del Norte.

Entre estas dos cadenas de montañas está la cálida y seca Depresión del Balsas.

Las principales elevaciones en el Estado son: Cerro Tiotepéc 3,550msnm, Cerro Tlacotepec 3,320msnm, Cerro Zacatonal 3,300msnm, Cerro Pelón 3,100msnm.

También se distinguen la Llanura Costera que se extiende 522 km a lo largo del litoral del Océano Pacífico y los Valles Interiores, propicios para la agricultura y la ganadería

La orografía municipal presenta zonas accidentadas, que ocupan el 70 por ciento de la superficie, el segundo relieve está formado por zonas semiplanas que tiene el 20 por ciento del territorio y como tercer tipo están las zonas planas que les corresponden 10 por ciento de la superficie.

Las altitudes sobre el nivel del mar oscilan de 0 a 1,000 metros; entre las elevaciones que sobresalen están en la sierra de la Cuchara y la Cumbre de la Peatada.



Orografía Zihuatanejo, Guerrero



TIPOS DE SUELO

En el área de estudio se encuentran las siguientes secciones:

Conglomerados.- su granulometría y bajo grado de cimentación hacen que actúen superficialmente como zonas de recarga.

Aluvión.- su composición es muy variable, constituida por arenas y gravas de diferentes granulometrías con intercalaciones de mantos arcillosos que constituyen la presencia de dos tipos de acuíferos, uno somero de tipo libre (de 3 a 36 metros de profundidad) y otro profundos y confinados (de 46 a 70 metros de profundidad), separados por un horizonte arcilloso.

FLORA

En el área, el tipo de vegetación más extenso y con mayor riqueza florística es el bosque tropical caducifolio; le siguen en importancia otros tipos de vegetación menos extensos como: el bosque tropical subcaducifolio, el manglar y la vegetación secundaria (vegetación acuática y bosque perennifolio). [4]

La vegetación que tiene el municipio es de tres tipos; la selva baja y mediana caducifolia caracterizada por que la mayoría de los árboles tiran sus hojas en épocas de secas, presentan también especie de pino y encino, el cedro rojo, bocote, etc.

La altura que alcanzan esos árboles son del orden de 10 a 15 metros desarrollándose en terreno de ladera pedregosos con suelos someros, arenosos o arcillosos y un buen drenaje superficial; también una pequeña porción de pino y encino de diversas variedades, localizadas en la parte norte del municipio.

BOSQUE TROPICAL CADUCIFOLIO

Se desarrolla en sitios con clima cálido subhúmedo, está dominado por especies arbóreas y arbustivas que pierden sus hojas en la época seca del año.

BOSQUE TROPICAL SUBCADUCIFOLIO

Por lo menos la mitad de los árboles deja caer sus hojas durante la temporada de sequía.

Esta comunidad se encuentra representada principalmente en las cañadas, en donde llega a alcanzar una altura de 20 metros. Entre los principales elementos están: palmeras, ciruela roja, huevo de gato, palo de rosa, ocotil, zapote blanco, parota, guamúchil, huje.

FAUNA

AVES

Debido a la ubicación geográfica de la zona, un buen número de aves de zonas más frías llegan al área durante el invierno, así como algunas especies de zonas tropicales, o bien aquellas que migran verticalmente. Lo anterior trae como resultado que el número de especies de aves que se encuentran en la región sea elevado, alcanzando alrededor de 223 especies.

Entre las especies residentes, las más comunes y vistosas son las garzas. Se han detectado como abundantes las siguientes especies: garza blanca, garcita blanca, garcita azul, garza azulosa, garza melenuda, garcilla garrapatera y espátula.

[4] Rzedowski, J. 1978. Vegetación de México. Ed. Limusa, México.



En la zona de manglares es posible apreciar nidos de garzas y de fragatas, entre los tulares se pueden observar polluelos de corta edad de gallaretas y pollas de agua, que se alimentan entre los tulares. Es por esta razón que es importante conservar la vegetación de esta zona y que representan un sitio importante para la conservación de estas especies.

MAMÍFEROS

Los mamíferos de talla mediana como los tlacuaches y conejos habitan en toda el área, en tanto que los armadillos y zorrillos se restringen a las partes montañosas.

Por lo que respecta a la fauna, existen especies como: Tlacoache, huacuatzenes, murciélagos, insectos-fructívoros, armadillos, conejos, venados, liebres, jabalíes, zorra gris, gato montés, onza, comadreja, nutría de río, iguana, tigre, etc.

La fauna marina tiene especies como: Huachinango, mojarra, sonco, pápano, tortugas, etc.

Durante trabajos de campo sólo han podido ser observados tejones (*Nasua nasua*), murciélagos y rastros de ratones, mapaches (*Procyon lotor*) y tlacuaches (*Didelphis virginiana*)



IV. MARCO JURÍDICO



LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE GUERRERO

ARTICULO 1º.- Las disposiciones de esta Ley son de orden público e interés social y tienen los siguientes objetivos:

Vincular la planeación del desarrollo urbano con la planeación económica, el desarrollo social, el equilibrio ecológico, la protección al ambiente y la prevención de desastres urbanos, con objeto de lograr el desarrollo sustentable de los centros de población, y

ARTICULO 4º.- Se consideran causas de utilidad pública:

La aplicación de Planes de Desarrollo Urbano;

La fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población;

ARTICULO 40.- Los Planes parciales de Desarrollo Urbano, serán aplicables en un área o zona determinada de un centro de población y regularán las acciones para su conservación, mejoramiento y crecimiento. Dichos Planes serán congruentes con los Planes de Desarrollo Urbano del centro de población del que deriven y contendrán, por lo menos, lo siguiente:

La referencia del Plan del cual derivan, indicando en su caso el aprovechamiento del suelo previsto en el mismo;

Las políticas y los objetivos del Plan;

La delimitación de las áreas o zonas que comprende;

La descripción del estado actual del área o zona de sus aprovechamientos predominantes o de la problemática que presenta;

Los regímenes de tenencia existentes en el área o zona a que se refiere;

La zonificación secundaria;

Las normas y criterios técnicos aplicables a la acción de que se trate;

La programación de las obras o servicios señalados, las etapas y condiciones para su ejercicio, así como los lineamientos administrativos y financieros para el aprovechamiento del área o zona;

Los mecanismos para la adquisición o asignación de inmuebles, así como los estímulos que fuesen necesarios;

Las obligaciones y responsabilidades de las autoridades y de los usuarios, y

En general, las medidas e instrumentos para la ejecución del plan.

ARTICULO 52.- En las acciones de conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población, se establecerá:

La demarcación, características y condiciones de la zona o inmuebles de que se trate;

Los objetivos y metas de las acciones;

Los requisitos, efectos y alcances de las acciones, especificando:

La coordinación entre las dependencias y entidades federales, estatales y municipales;

La concertación con los sectores social y privado;



La adquisición, asignación y destino de inmuebles, por parte de los Gobiernos Estatales y Municipales;

Los estímulos, asistencia técnica y asesoría que se requieren;

El fomento de la regularización de la tenencia de la tierra y de las construcciones; y

Las demás que se consideren necesarias para la eficacia de las acciones.

La zonificación del área o zona de que se trate, considerando la asignación de usos y destinos compatibles y prevención de desastres urbanos;

Los estudios técnicos que fundamenten las acciones;

Los derechos y obligaciones de los propietarios de inmuebles en la zona o área de que se trate;

La determinación, procedencia y aplicación de los recursos; y

Los efectos sociales, económicos y urbanos que puedan producirse en la zona o área respectiva.

ARTICULO 57.- Se consideran zonas destinadas al mejoramiento, las deterioradas física o funcionalmente, en forma total o parcial, con el fin de reordenarlas, renovarlas, regenerarlas, restaurarlas o protegerlas y lograr el mejor aprovechamiento de su ubicación, infraestructura, equipamiento, suelo y elementos de acondicionamiento del espacio, integrándolas al Desarrollo Urbano, particularmente en beneficio de sus habitantes.

ARTICULO 58.- Las acciones de conservación y mejoramiento de los centros de población, previstas en los Planes de Desarrollo Urbano, establecerán disposiciones para:

La protección ecológica;

La proporción entre las áreas verdes y las edificaciones destinadas a la habitación, los servicios urbanos y las actividades productivas;

La preservación del patrimonio cultural y de la imagen urbana;

El reordenamiento, renovación, regeneración, restauración o densificación de áreas urbanas deterioradas, aprovechando adecuadamente sus componentes sociales y materiales;

La prevención, control y atención de riesgos y contingencias ambientales y urbanas;

La regularización de la tenencia del suelo urbano;

La construcción y rehabilitación de vivienda y la dotación de servicios, equipamiento e infraestructura urbana, en el caso de acciones de mejoramiento, y

Las demás que sean necesarias para la eficacia de las acciones de conservación y mejoramiento.

ARTICULO 72.- El Estado podrá transmitir al municipio los bienes inmuebles para la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población.



LEY DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO

ARTICULO 6.- Corresponde al Gobierno del Estado;

XI.- La regulación de la contaminación visual y de la generada por ruidos, vibraciones, energía térmica, lumínica y olores;

XV.-La creación de las áreas naturales de jurisdicción local;

ARTÍCULO 9.- El Gobierno del Estado y los municipios podrán celebrar convenios o acuerdos de coordinación para el mejor cumplimiento de las atribuciones que la presente Ley les otorga, y de manera particular para:

V.- Desarrollar programas de capacitación para prevenir y controlar la contaminación atmosférica, y;

ARTÍCULO 109.- No podrán emitirse ruidos, vibraciones, energía térmica, energía lumínica, ni olores, que rebasen los límites máximos contenidos en los reglamentos y normas técnicas ecológicas que expida la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.

Esta disposición será también aplicable a la contaminación visual. Entendiéndose por ésta el exceso de obras, anuncios y objetos móviles o inmóviles, cuya cantidad o disposición crea imágenes discordantes o que obstaculizan la belleza de los escenarios naturales.

ARTÍCULO 111.- Es competencia del Gobierno del Estado:

I.- La regulación de la contaminación visual y de la generada por ruido, vibraciones, energía térmica, lumínica y olores perjudiciales al equilibrio ecológico o al ambiente, salvo en las zonas o en los casos de fuentes emisoras de jurisdicción federal, y

II.- Determinar las zonas en la entidad que tenga un valor escénico o de paisaje y regular y autorizar los tipos de obras o actividades que se pueden realizar con el propósito de evitar deterioro, salvo aquellas zonas de jurisdicción federal.

ARTÍCULO 112.- Son atribuciones de los Municipios:

I.- La prevención y control de la contaminación visual y de la originada por ruidos, vibraciones, energía térmica, energía lumínica y olores perjudiciales al equilibrio ecológico o al ambiente, que rebasen los niveles máximos permisibles emitidos por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, salvo en las zonas o en los casos de fuentes emisoras de jurisdicción federal; y

ARTICULO 113.- Los Ayuntamientos deberán incorporar en sus bandos y Reglamentos, disposiciones que regulen obras, actividades y anuncios publicitarios, a fin de crear una imagen agradable de los centros de población y evitar la contaminación visual en los mismos.



REGLAMENTO DE ANUNCIOS Y TOLDOS (5)

Se toman los que se adaptan a la realidad del contexto urbano de la ciudad de Zihuatanejo.

CLASIFICACIÓN DE ANUNCIOS

ARTICULO 1. 1 De Acuerdo a su duración:

Permanentes. Tienen vigencia indefinida.

Temporales. Son los que se exhiben en un periodo no mayor de 90 días.

1.2 De acuerdo a los fines publicitarios:

Denominativos. Aquellos que contengan nombre comercial.

Mixtos. Cualquier mensaje de publicidad exterior de un tercero (logotipo).

Publicidad exterior. Difusión de marcas establecidas, promoviendo venta, uso o consumo.

Cívicos, culturales o sociales. Difundir y promover aspectos en beneficio de la sociedad.

1.4 De Acuerdo al Lugar de Ubicación:

Pintados sobre muro aplanado y pintado. La longitud horizontal del vano de la puerta más sus enmarcamientos. Y la altura se ajustará a un séptimo de la altura libre del marco de la puerta.

1.4.2 En el muro pintado sobre tableros. De madera, lámina o placa metálica.

1.4.3. Remetidos dentro del vano. Deberán ubicarse en la parte inferior del marco de la puerta, pintados sobre tableros abarcando todo el ancho del marco de la puerta y tener una altura libre de 1/8 de la altura del vano.

1.4.4. Colocados fijos en muro al costado de la puerta. Serán pintados sobre tableros de madera, lámina o placa metálica. (horizontal o vertical)

1.4.5. Letras sueltas planas o en alto relieve. Las letras se realizarán en fierro forjado, lámina metálica, latón, aluminio en color oscuro, cobre natural acabado mate, placas metálicas de fierro, bronce o madera.

1.4.6. Con iluminación indirecta. Se podrán diseñar con letras separadas en alto relieve (formando caja), ubicando el sistema de iluminación en el interior de cada letra y cada una de ellas.

1.4.8. Anuncios en toldos.

Se colocará al centro, ocupando como máximo una tercera parte de la longitud horizontal total del toldo y tendrá como máximo 10 cm. De altura.

LINEAMIENTOS PARA EL DISEÑO Y COLOCACIÓN DE TOLDOS

Se podrá permitir la colocación de toldos cuando la altura del vano de la puerta lo permita (no menor a 2.50 mts.), y no altere el paso dejando 2.00 mts. Libres mínimo.

Deberán respetar las características formales de la edificación, adecuándose a la configuración integral del vano.

Podrán colocarse toldos dentro de los vanos de las puertas y ventanas con una altura y voladizo no mayor a 1/5 de la altura del vano.

Podrán colocarse toldos dentro de los vanos incluida la galería frontal que forma la ceja colgante, la cual no deberá ser mayor a 15 cm de altura.



No se permiten toldos fabricados con material translúcido, metálico o brillante.

Sólo se podrá colocar un tipo de toldo, cuando sean varios marcos de puerta y ventanas de un mismo edificio.

En el caso de grupos de toldos, aún no siendo parte del mismo negocio, se deberá buscar la armonía en color, tamaño, material, disposición y configuración.

(5) Coordinación General de Preservación y Desarrollo del Centro Histórico de Morelia y Sitios Monumentales. "Requisitos Normativos Diseño y colocación de Anuncios Toldos y Antenas".



V. PROYECTO DE MEJORAMIENTO



Área de estudio

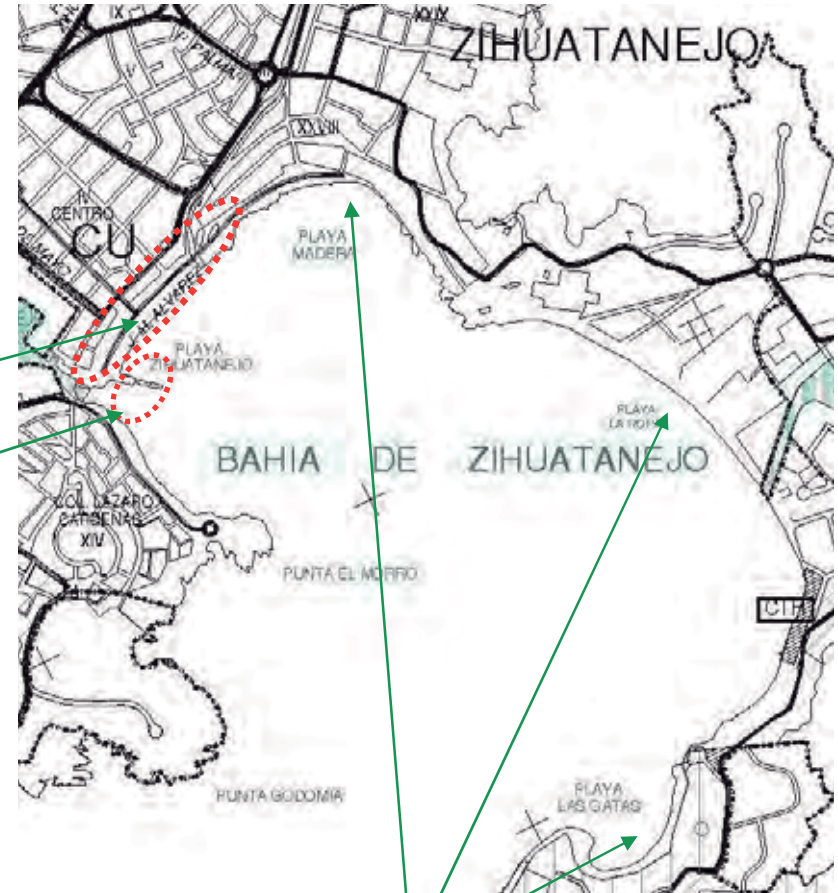


ÁREA DE ESTUDIO

Tomando en cuenta la petición inicial del Arq. Abelardo Fierro Abarca director de la secretaría de desarrollo urbano de realizar una propuesta de mejoramiento de la imagen urbana en parte de la bahía de Zihuatanejo, dándonos a conocer cual era la problemática que existía en el sitio. se procedió a realizar la propuesta de mejoramiento de imagen urbana, para lo que inicialmente se realizo una evaluación general de la zona de interés, que nos permitió establecer prioridades de atención para definir las áreas de estudio y mejoramiento.

Contexto urbano inmediato a la playa principal, áreas comerciales de recreación y vivienda (área de estudio).

Muelle en el cual desembarcan los



En la imagen se puede apreciar la cercanía de las playas turísticas si, siendo esta la zona de fluencia de nuestra área de estudio.



Al realizar la visita al sitio nos percatamos de la gran cantidad de turistas que eran desembarcados en el muelle de la playa principal provenientes de cruceros que paraban en la bahía, de los que la gran mayoría se dirigían inmediatamente a las playas de la bahía o bien a Ixtapa, y otros pocos se dirigían a explorar las calles aledañas en búsqueda de comercios, lugares de descanso y sitios para refrescarse. Por lo que nos percatamos que la primera impresión que perciben los turistas a su llegada es la provocada por la playa principal y su contexto urbano inmediato; lo cual fue un poco preocupante ya que las condiciones en las cuales se encuentran algunos de estos sitios no son las mas adecuadas.





Importancia de la imagen urbana

En ocasiones se piensa que una imagen dice más que cien palabras, más sin embargo en esta ocasión considero totalmente necesarias las palabras, para que las siguientes imágenes no te desubique de el sitio del cual se esta hablando.

La imagen urbana en muchas ocasiones llega a ser la esencia misma de algún sitio ya que en ella se reflejan costumbres, épocas, acontecimientos relevantes y hasta situaciones políticas y económicas del lugar, es finalmente la expresión de las características de la población ya que esta es formada por el medio natural, lo construido y las manifestaciones culturales de la población; en algunos sitios la imagen urbana representa grandes fuente de ingresos para los pobladores del lugar, pero de igual manera puede perjudicar a la economía del sitio.

Las riquezas naturales con las que cuenta la bahía de Zihuatanejo han sido el soporte fundamental de un actividad, como lo es el turismo que estimula notablemente el desarrollo del lugar, por ello la preocupación de los pobladores como del gobierno para mejorar su imagen; por lo que cabe recordar que una de las principal fuente de ingresos en Zihuatanejo proviene del turismo; he ahí un punto muy importante por el cual además de contar con excelentes paisajes naturales, es necesario que la imagen urbana que se encuentra a unos cuantos pasos de las playas sea también de agrado para todo aquella persona que visite este lugar.

Muestra de lo mencionado en el párrafo anterior son las imágenes que se presentan en las siguientes fotografías que reflejan dos panoramas totalmente distintos; la foto de parte superior presenta una imagen urbana que refleja un caos visual total, ya que existen una serie de elementos contaminantes visuales como lo es el cableado aéreo de la red eléctrica, gran discordancia en el diseño de las edificaciones al igual que la falta de continuidad en las alturas , el exceso de publicidad que invaden la gran parte de las fachadas al igual que la gran cantidad de carros estacionados en la calle y la foto inferior presenta un paisaje totalmente enriquecido de elementos naturales reflejando total armonía, lo que resulta poco creíble es que se trata del mismo sitio solo a unos



Calle Juan N. Álvarez



Playa la principal



ANÁLISIS DE LA IMAGEN DEL ÁREA DE ESTUDIO

Definición del área de estudio

Al realizar el análisis general del sitio se determinó el área de estudio prioritaria de la cual se realizara un análisis detallado de las condiciones actuales en la que se encuentra.

Para determinar la zona de estudio hicimos una serie de visitas al sitio en diferentes fechas tanto días festivos como días normales de esta manera pudimos percatarnos que la bahía de Zihuatanejo se encuentra en constante actividad tanto turística como económica, en un de los días de nuestra visita pudimos observar la llegada de cruceros que desembarcan en el muelle a un gran número de turistas extranjeros, por lo que nos enfocamos a observar cuáles eran las actividades que estos turistas realizaban al desembarcar, y nos percatamos de que parte de estos turistas optan por tomar un autobús e irse a Ixtapa, mientras que algunos otros prefieren realizar un recorrido por el pase del pescador y calles aledañas a la playa como lo es la Juan N. Álvarez y realizar algunas compras, y algunos más se dirigen a visitar las playas de la Bahía como lo son la Ropa, las Gatas y la Madera.



En nuestras visitas a la bahía nos percatamos de que parte de la actividad que se realiza no solo es por los turistas, es también por los habitantes del lugar.





Una de nuestras visitas se llevo a cabo el 2 de noviembre día en que se celebra a los difuntos mas conocido como el día de muertos por lo que presenciamos una actividad totalmente artística que además genera un gran numero de visitantes a la plaza ubicada en la orilla de la playa principal es un peculiar concurso de esculturas de arena, acompañado por una gran celebración que se lleva a cabo por la noche en esta misma plaza donde se venden una gran variedad de antojitos mexicanos.



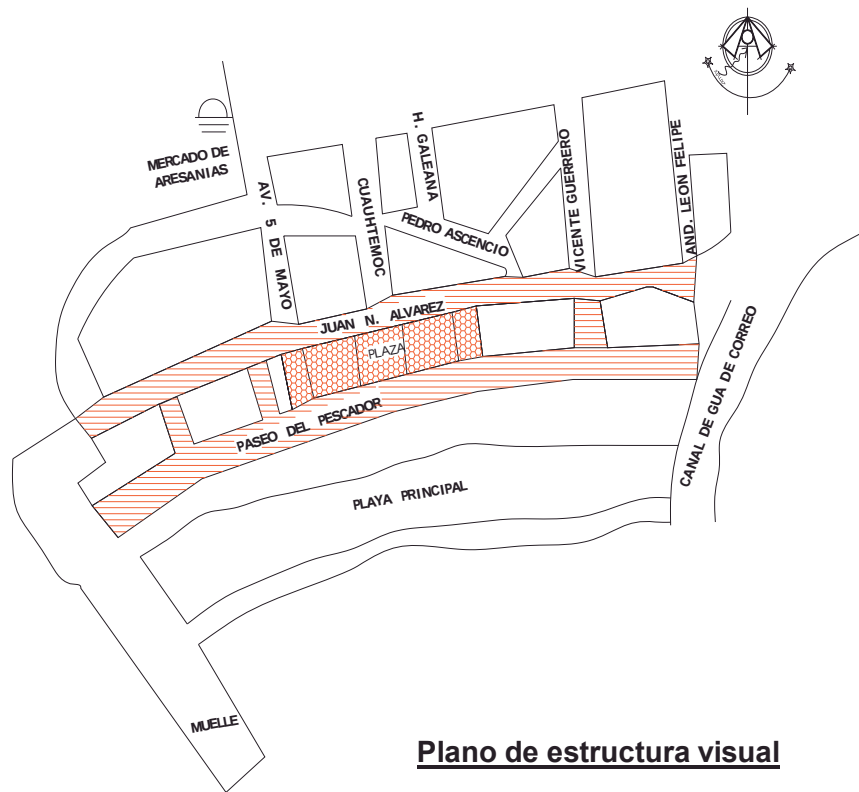
Plaza con vista a la playa principal donde se realizan diversidad de eventos artísticos, sociales culturales y deportivos.





Tomamando en cuenta todo lo antes mencionado se establece la zona de estudio determinando la estructura visual que conforman los mismos visitantes, reconociendo de esta manera cuales son las rutas que el visitante usa mas frecuentemente, por ello se determinó el área especificada en el presente plano de estructura visual, en la cual se identifican los diversos elementos que conforman nuestra zona de estudio, el paseo del pescador, la calle Juan N. Álvarez y la plaza.

La calle Juan N. Álvarez se define como una senda ya que es una de las vía principales por la que se desplazan comúnmente lo visitantes, al encontrar en ella diferentes locales comerciales en los que pueden adquirir desde alimentos asta artículos de pesca.

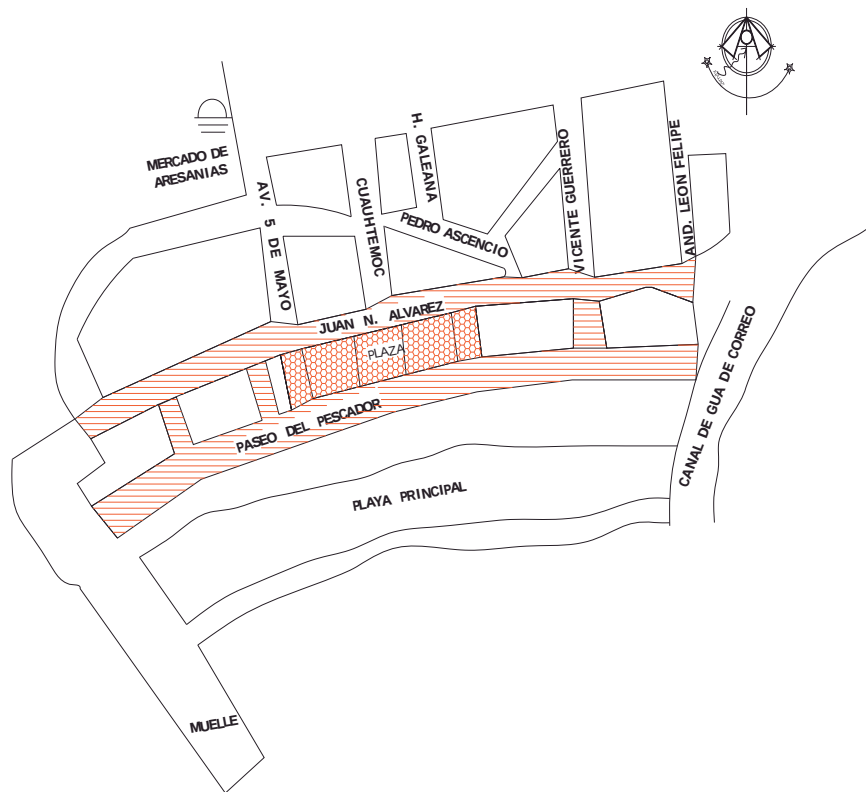


Plano de estructura visual





El Paseo del Pescador es el borde entre la playa y lo construido, en el se puede encontrar una gran variedad de restaurantes y comercios de variedades elaboradas con elementos naturales del sitio.

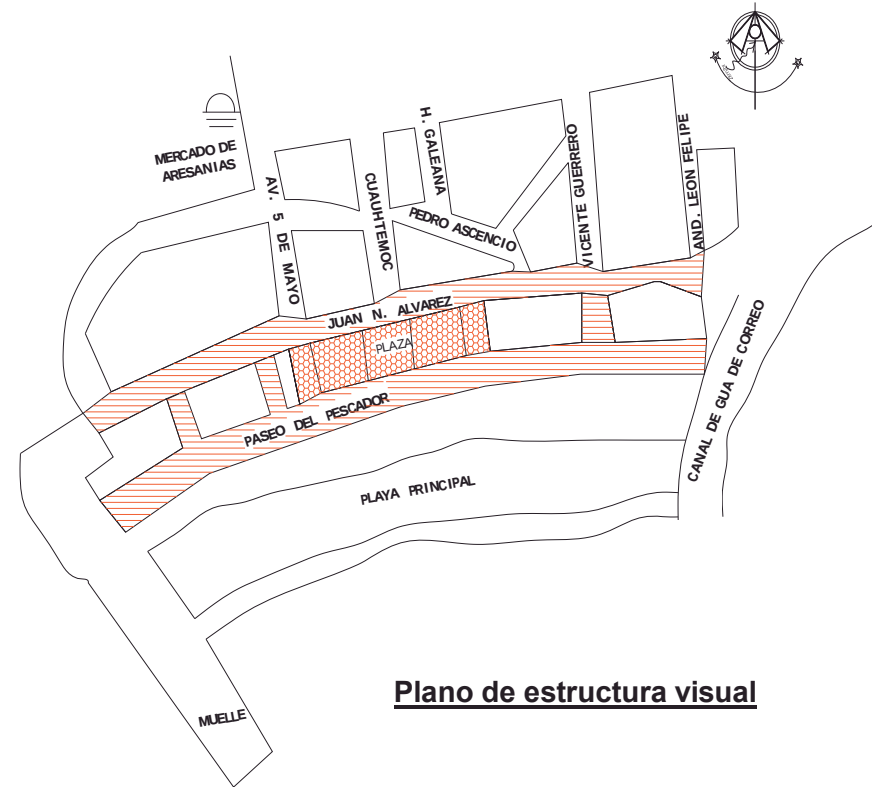


Plano de estructura visual





La Plaza se considera un nodo por su gran actividad que la convierte en un punto estratégico en el conjunto urbano; esta plaza cuenta con un teatro al aire libre, una cancha de básquet bol y un pequeño kiosco.



Plano de estructura visual



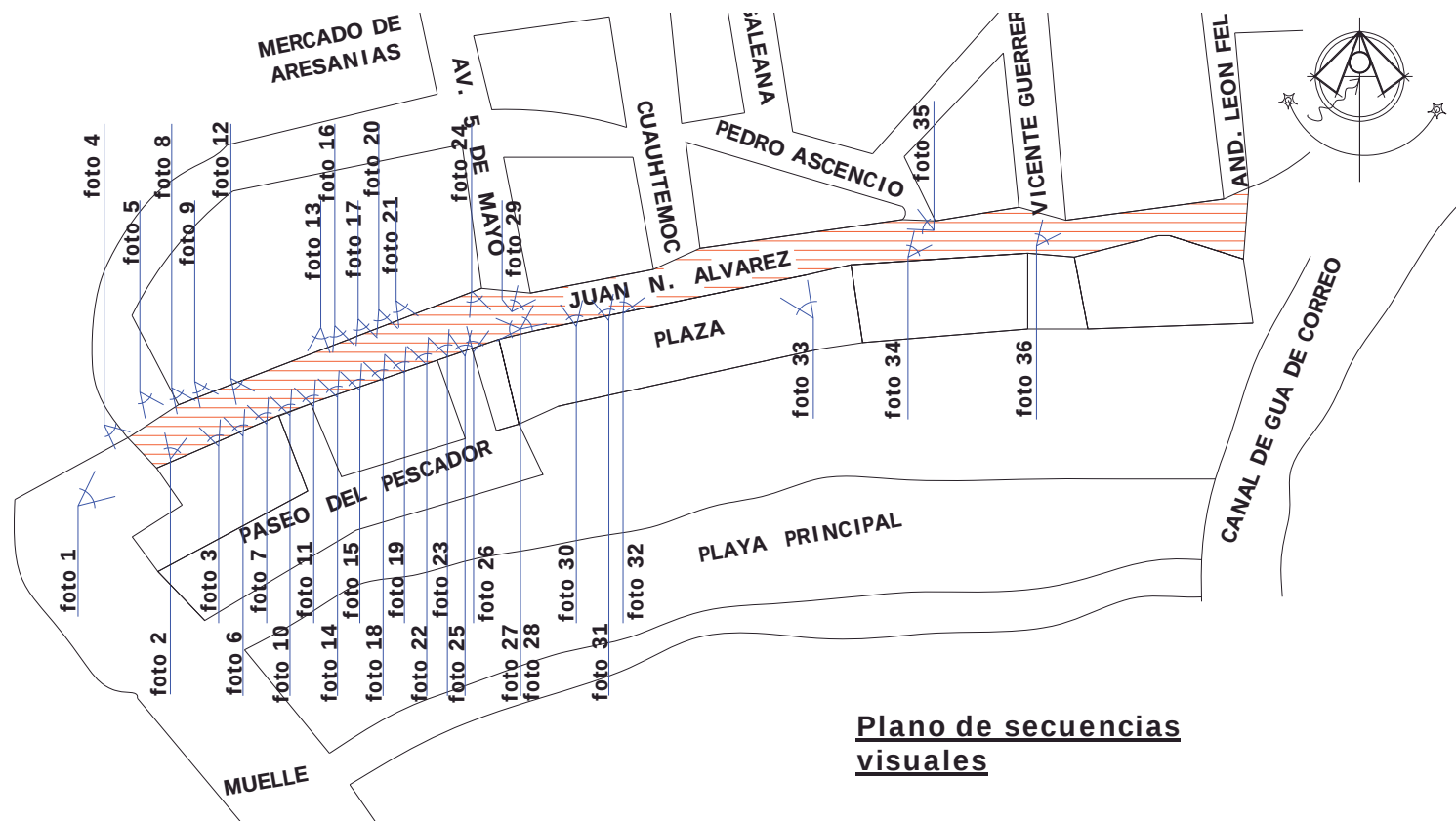


Análisis fotográfico, calle Juan N. Álvarez



Localización de fotografías

En el recorrido de la calle Juan N. Álvarez se realizó un levantamiento fotográfico detallado, en tomas secuenciales que se localizarán en el plano de secuencias visuales señalando en el la dirección de la toma; estas imágenes se analizarán detalladamente destacando las características y el estado en el cual se encuentran las edificaciones y su contorno.



Plano de secuencias visuales



Análisis fotográfico de la secuencia visual, calle Juan N. Álvarez

El panorama general que presenta el inicio de la calle Juan N. Álvarez en dirección poniente-oriente es muy desalentador ya que se percibe un total desorden visual por la desproporción en alturas entre edificaciones colindantes provoca un desequilibrio y falta de continuidad, el uso variado de colores de diferentes gamas en fachadas, la presencia de edificaciones inconclusas en sus acabado, la existencia de murales de contenido publicitario de grandes dimensiones, de igual manera existe contaminación visual provocada por el cableado aéreo.

Esta fotografía fue tomada desde el estacionamiento publico inmediato al muelle, por lo que cabe mencionar que todo visitante percibe esta misma imagen.





Análisis fotográfico de la secuencia visual, calle Juan N. Álvarez

En la foto 2 se puede apreciar un desequilibrio visual por la carencia de continuidad entre la planta baja y el primer nivel ya que presentan una desigualdad tanto al emplear colores desacordes, al igual que una falta de criterio en la selección estética de la fachada, la cual presenta un deterioro tanto en la pintura como en la estructura.



Foto 2

En la foto 3 se puede apreciar un total desorden visual provocado por la extensa gama de colores utilizados en la fachada, la ausencia de cristales en la ventana, la falta de aplanado en muros y la falta de mantenimiento en las celosías.



Foto 3

La vegetación forma un papel muy importante en la imagen urbana como en la preservación del medio ambiente, por lo que es necesario reciban un adecuado mantenimiento, tanto en las áreas verdes públicas como las que son de uso decorativo en los interiores y exteriores de las edificaciones.

Los pobladores del sitio en ocasiones se quejan por el abandono de los turista en sus comercios, pero hay que reconocer que existen comercios como el que se presenta en la foto 3 en el cual se venden alimentos, que no cuentan con una imagen confiable por la falta de mantenimiento que presentan; ya que parecieran ser totalmente provisionales y encontrándose en condiciones precarias.



Análisis fotográfico de la secuencia visual, calle Juan N. Álvarez

La imagen que se aprecia en la foto 4 es muestra del deterioro que sufren las edificaciones por la falta de mantenimiento, reflejado en el desgaste de la pintura, la falta de aplanado además de la contaminación visual que es ocasionada por la existencia de murales de carácter publicitario en grandes dimensiones al igual que el cableado aéreo.

La ausencia de elementos regionales y la ausencia de vegetación refleja un imagen falta de identidad y de poca calidad visual.

En esta imagen se puede observar las condiciones de deterioro en las que se encuentra las calles y el escaso mobiliario urbano.

La discordancia en el uso de la gama de colores provoca un desequilibrio visual, al igual que la discontinuidad en el alineamiento secuencial en las alturas de las edificaciones colindantes, la presencia de fachadas modulas con salientes provoca cierto movimiento eliminando la rigidez ritmo , como se muestra en la foto 5, mas sin embargo el uso multifuncional de las edificaciones combinando el genero habitacional con el comercial genera incompatibilidad en la relación de planta baja y el primer nivel de esta edificación por la falta de integración en cuento a su solución.





Análisis fotográfico de la secuencia visual, calle Juan N. Álvarez

La edificación presentada en la foto 6 muestra un total des-alineamiento rompiendo con el eje de las construcciones colindantes e invadiendo la banqueta en su totalidad, Al igual que un deterioro total.

la falta de atención a estas viviendas provoca una imagen totalmente precaria.



La falta de pintura, los elementos anti-estéticos, la existencia de musgos, la exposición de elementos constructivos y la mala ubicación de los desagües pluviales son el reflejo de la falta de interés de incrementar la calidad de la imagen urbana de los propietarios de estas edificaciones (foto 6).

En la calle Juan N. Álvarez se encuentra una gran variedad de construcciones, en la foto 7 se observa el uso de madera en malas condiciones en la totalidad de la edificación, el empleo de lamina de asbesto en su techumbre, cabe mencionar que anteriormente ya se había observado el uso de esta lamina en otras edificaciones,



Es increíble tan solo imagina que paralelo a estas construcciones se localiza un enriquecido paisaje natural con hermosas playas y un sinnúmero de turistas.



Análisis fotográfico de la secuencia visual, calle Juan N. Álvarez

La presencia de elementos artificiales en combinación con elementos naturales provoca armonía en el paisaje esto se puede apreciar en la foto 9, mas sien embargo en la foto 8 existe gran abundancia de elementos naturales bloqueando la visibilidad de la fachada, que reflejan la falta de mantenimiento.

La invasión de elementos naturales sobre la edificación además de bloquear la visibilidad provoca un gran deterioro en los elementos arquitectónicos que conforman la fachada esto sucede por el exceso de humedad.

El uso de vegetación de la región como elementos constructivos en las edificaciones es muy escaso, mas sin embargo existen comercios que hacen uso de ellos; la foto 9 muestra equilibrio y compatibilidad que imprimen en la edificación un carácter mas regional, el uso de la teja en las techumbres, las cortinas elaborados con carrizos en combinación con la madera son elementos mas representativos de la zona.





Análisis fotográfico de la secuencia visual, calle Juan N. Álvarez

El caos total que se percibe en las siguientes imágenes es por la discordancia entre los diseños arquitectónicos de ambas construcciones; en la foto 10 la planta baja de la fachada es formada en su totalidad por dos grandes claros rematado en forma de arcos en la parte superior, estos elementos están elaborados con tabique de acabado aparente que se desequilibra en su totalidad por la presencia de dos cortinas metálicas de total rigidez, contrastando con el sistema empleado en la edificación colindante reflejada en la foto 11 en la que se observa el uso de formas rectangulares en los claros y la presencia de puertas de cristal y herrería.

La falta de diseño y planeación es reflejada en la imagen de la foto 10 en la cual se hace uso de lonas como elementos provisionales para resguardarse de las condiciones climatológicas del sitio a las que se expone la edificación por la orientación de la fachada, mas sin embargo en la foto 11 se puede apreciar el uso de elementos naturales propios de la región como lo es la palapa que tienen la misma función que las lonas expuestas en la foto 10, pero de igual manera en ambas edificaciones existe discordancia por la falta de continuidad en el diseño de la planta baja con respecto a los niveles subsecuentes.



Foto 10



Foto 11

En ambas construcciones existe un desorden tanto en el uso de la gama de colores, en cuanto al empleo de materiales regionales de apariencia ligera en combinación con elementos decorativos de gran impacto visual y la variedad de alturas que provocan desequilibrio al igual que la contaminación visual que provoca el cableado aéreo.



ANÁLISIS fotográfico de la secuencia visual, calle Juan N. Álvarez

La combinación de materiales naturales, con prefabricados de materiales rígidos en ocasiones provoca discordancia por la falta de diseño de integración de estos, como se muestra en la foto 12; el uso de puertas de madera enmarcada con ventanales de cristal y marcos de aluminio, al igual que la presencia de protecciones de herrería sobre ventanales de cristal; mas sin embargo la presencia de elementos naturales provoca un equilibrio armónico visual.

La extensa gama de colores empleada en los anuncios publicitarios genera cambios conflictivos en la imagen, como se muestra en la foto 13, de igual manera se puede apreciar una continuidad en cuanto a las alturas moderadas de las edificaciones.

La falta de vegetación provoca un carencia de calidad en la imagen.



Foto 12



Foto 13



Análisis fotográfico de la secuencia visual, calle Juan N. Álvarez

El uso de elementos naturales de la región no garantiza una imagen de calidad y aun mas si son expuestos de una manera tan desordenada como lo muestra la foto 14, ya que por las condiciones que presenta esta barda provisional podría pensarse que se trata de un lote baldío en completo olvido, pero no es así , en la entrada principal se localiza un letrero de no estacionarse y de uso las 24 horas del día.



En esta misma imagen (foto 14) se puede observar la presencia de un elemento que obstruye el paso peatonal por la banqueta al igual que se puede percibir las condiciones de deterioro en las cuales se encuentra la esta.

El deterioro de las edificaciones, y la falta de mantenimiento se refleja en la imagen de la foto 15, ya que en esta se muestra una total discordancia en el empleo de la gama de colores, el parcial deterioro que presentan las balaustradas y las columnas de la planta baja al igual que el desgaste de la pintura.



En la gran mayoría de las edificaciones localizadas en la calle –juan N. Álvarez existe una total discontinuidad entre el diseño de las plantas baja y los niveles subsecuentes como se refleja en la foto 15



Análisis fotográfico de la secuencia visual, calle Juan N. Álvarez

La extensa gama de colore que se presenta en las fotos 16 y 17 provoca un desequilibrio armónico entre las edificaciones al igual que la falta de continuidad en sus alturas.

La carencia de calidad en la imagen urbana es provocada en ocasiones por la presencia de instalaciones expuestas al exterior como se observa en la ambas imágenes al igual que la contaminación visual por la presencia de cableado aéreo y postes.

En ambas imágenes se puede apreciar la falta de mantenimiento en los inmuebles que se la falta que se refleja en el desgaste de la pintura en los muros.

La presencia de vegetación en ambas imágenes tanto en el interior como en el exterior de las edificaciones favorece la calidad de imagen ambiental que se presenta en ambas imágenes, cabe señalar la vegetación también requiere de cierto mantenimiento para que no invada en su totalidad las edificaciones y provoque una sensación de descuidado, como se refleja en la foto 16.



Foto 16



Foto 17



Análisis fotográfico de la secuencia visual, calle Juan N. Álvarez

En la imagen que se muestra en la foto 18 se observa una edificación menos desfavorable en cuanto a la a existe de un poco mas de equilibrio en su diseño además de la continuidad y alineamiento en la proporción de los claros de las ventanas al igual que en el uso de materiales y sistemas constructivos; aunque no podía faltar el deterioro en sus acabados, la presencia de contaminación visual por cables expuestos en la instalación misma de la edificación, la falta de mantenimiento en el pretil de tabique que se encuentra en total deterioro.

La calidad de imagen disminuye aun mas cuando por falta de aplanado en muros se utiliza pintura directamente sobre los tabique y no se le da su mantenimiento correspondiente , al igual que la falta de atención en las aceras ya que en diferentes ocasiones se han encontrado musgos en medio de las banquetas como se muestra en la foto 19, en esta imagen también se puede observar un portón de madera en condiciones precarias, al igual que la inapropiada ubicación que exhibe el medidor del servicio de agua potable.



Foto 18



Foto 19

Cabe señalar la falta de identidad con la que cuentan gran parte de las edificaciones analizadas asta este momento ya que en ninguna se reflejan las características propias de la zona en la que se localizan



Análisis fotográfico de la secuencia visual, calle Juan N. Álvarez

La comparación de edificaciones colindantes se presta para puntualizar la problemática existente que desestabiliza la armonía de la imagen, en la foto 20 se puede apreciar el deterioro que presenta la edificación por la falta de mantenimiento, al igual que el desequilibrio visual que provoca por uso de colores que presenta una total discordancia con la edificación colindante que se observa en la foto 21, en la cual existe una total armonía resultado del uso de elementos regionales en su diseño además de la presencia de vegetación que eleva la calidad visual de la imagen generar un ambiente mas sobrio y relajado.

El uso moderado de colores y la combinación en el diseño de los vanos y la continuidad en la altura de la edificación que refleja una imagen equilibrada (foto 21).





Análisis fotográfico de la secuencia visual, calle Juan N. Álvarez

En la foto 22 se puede observar un poco más de uniformidad tanto en el diseño de la edificación como en el empleo de la gama de colores, al igual que los materiales y sistemas constructivos, además se manifiesta la presencia escénica de elementos naturales que elevan la calidad de imagen.

En esta imagen se puede apreciar la contaminación visual provocada por el cableado aéreo además de la presencia de anuncios publicitarios, esta edificación es de uso comercial ya que en ella se alberga el hotel Raúl tres Marías.



Foto 22



Foto 23

Es muy favorable la presencia de elementos naturales en el panorama visual ya que estas elevan la calidad de imagen, pero en la foto 23 se puede observar una falta de mantenimiento en los elementos naturales que provocan una total invasión en la fachada que en lugar de favorecer la imagen visual representa un total descuido.



Análisis fotográfico de la secuencia visual, calle Juan N. Álvarez

La imagen que se presenta en la foto 24 se podrá decir que esta un poco recargado el manejo de elementos decorativos en combinación con los provisionales; pero sin embargo es una contracción equilibrada respecto al uso de sistemas y materiales constructivos, además del la presencia de vegetación que favorece y enriquece la calidad de imagen

Se puede apreciar la contaminación visual que provoca el cableado aérea, además del deterioro de los toldos que se ubican en las ventanas del primer nivel cabe mencionar la ventaja del uso de estos elementos desmontables ya que no siempre se encuentran expuestos en su totalidad.

Cabe señalar la falta de mobiliario urbano y señalizaciones en su totalidad asta el momento del recorrido.





Análisis fotográfico de la secuencia visual, calle Juan N. Álvarez

En las siguientes imágenes se representa la continuidad de una misma edificación que en su planta baja alberga una serie de locales comerciales como se aprecia en la foto 25 y en su primer nivel el hotel Adelita, en este se refleja la falta de elementos regionales, la disociación en el uso de la gama de colores, la casi total invasión de anuncios publicitarios de grandes dimensiones, la falta de mantenimiento en la totalidad de edificio, al igual que la falta de elementos naturales.

La imagen que se presenta en la foto 26 refleja la contaminación visual provocada por el cableado aéreo, la congestión vehicular, la disociación entre las materiales y sistemas constructivos con las edificaciones colindantes al igual que la diferencia de altura entre estas.



Foto 25

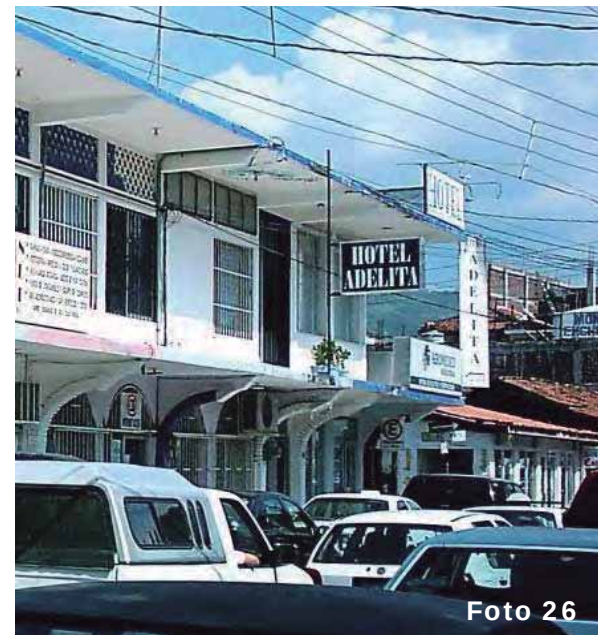


Foto 26



Análisis fotográfico de la secuencia visual, calle Juan N. Álvarez

En las siguientes imágenes se muestra un panorama general de la calle Juan N. Álvarez, en su recorrido en las que se aprecia una imagen urbana desordenada, en la cual se refleja el desequilibrio provocado por la gran variedad de colores, diseños, alturas además de la invasión de anuncios publicitarios de diversas dimensiones, la contaminación visual provocada por el cableado aéreo, la discordancia en el manejo de materiales constructivos, la falta de mantenimiento en la gran mayoría de las edificaciones, la falta de vegetación, la gran cantidad de automóviles estacionados en ambos ceras y la falta de elementos regionales, son unos de los tantos conflictos con los que cuenta la imagen urbana.



Foto 27



Foto 28

El panorama es totalmente desalentador, ya que el contexto natural inmediato a estas caóticas imágenes es la riqueza natural de la Bahía de Zihuatanejo.



Análisis fotográfico de la secuencia visual, calle Juan N. Álvarez

En la imagen presentada en la foto 29 se muestra un gran sobriedad en la construcción con características mas propias y susceptibles de adaptación, que además ya no muestra tanta rigidez por sus grandes claros que proporcionan una total transparencia para la exhibición de los artículos en el interior de local, sin necesidad de que se expongan en el exterior como sucede en la foto 30, que además de bloquear el paso peatonal sobre la banqueta, disminuye la calidad de imagen del lugar; al igual que el exceso de anuncios publicitarios de grandes dimensiones y los colocados directamente sobre los cristales de las ventanales que invaden el edificio.

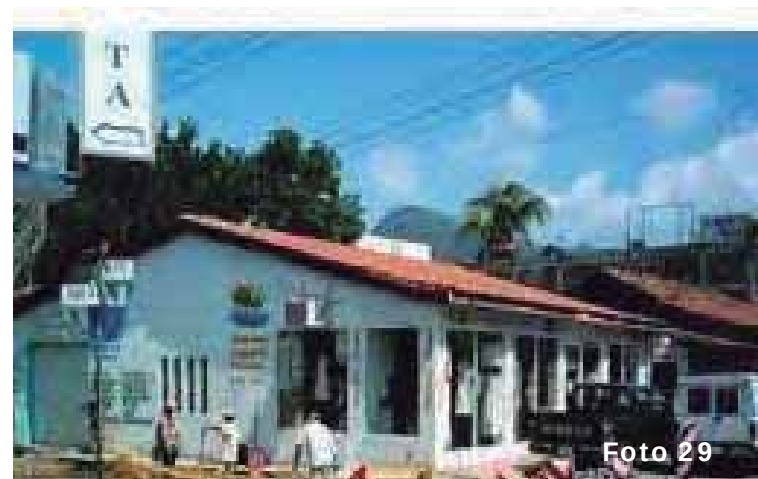


Foto 29

En ambas imágenes se puede apreciar la contaminación visual provocada tanto por poste como por los cable aéreos



Foto 30

La foto 30 la imagen muestra una edificación en deterioro por la falta de mantenimiento que se refleja en el desgaste de la pintura, al igual que la ausencia de vegetación.



Análisis fotográfico de la secuencia visual, calle Juan N. Álvarez

La falta de alineamiento e integración al contexto provoca desequilibrio como se presenta en la imagen de la foto 31 al igual que el deterioro en los elementos constructivos que se refleja en el desgaste de la pintura en muros, la perdida parcial de tejas en la cubierta, además de la contaminación visual que provoca la exhibición al de desagües pluviales al igual que instalaciones eléctricas.



Foto 31

La presencia de locales comerciales provoca un aserie de publicidades diversas tanto en color , proporción y diseño, en la foto 32 se puede apreciar la presencia de toldos publicitarios desalineados, que provocan un desorden visual al igual que los murales publicitarios en las edificaciones y la exhibición de los productos en el exterior los locales que además obstruye el paso peatonal por la banqueta.

En ambas imágenes se puede apreciar la contaminación visual que provoca el cableado aéreo y los postes, al igual que la discordancia provocada por la diversa gama de colores, además de la falta de mobiliario urbano.



Foto 32



Análisis fotográfico de la secuencia visual, calle Juan N. Álvarez

El diseño en la solución de edificaciones sin un análisis previo de integración, provoca discordancia en proporción, solución e imagen urbana de un sitio; como se observa en la foto 33 ya que el peso visual del inmueble de grandes vanos rompe en su totalidad con el contorno tanto natural como urbano, al observar la presencia de locales comerciales colindantes de características similares entre ellos que guardan un equilibrio y continuidad en su diseño, por el uso de materiales regionales, vanos de dimensiones similares y alturas proporcionales.

El desequilibrio visual que provoca este edificio desfavorece la calidad de imagen que perciben los visitantes ya que paralelo a este se localiza un área de recreación y descanso (la plaza) y posteriormente a ella la playa principal.



A lo opuesto de la imagen anterior la foto 34 refleja un equilibrio y armonía en su diseño,.

la modulación horizontal que se presenta en la solución al igual que el uso de elementos regionales favorece la calidad de imagen.

Sin lugar a duda la contaminación visual provocada por el cableado aéreo al igual que la presencia de anuncios publicitarios de grandes dimensiones deteriora la calidad de imagen.





Análisis fotográfico de la secuencia visual, calle Juan N. Álvarez

La invasión total de la planta baja de la edificación por la exhibición de productos comerciales deteriora la calidad de imagen visual que es se presenta en la foto 35, al igual que la presencia superficial de instalaciones eléctricas de la misma construcción.

La falta de continuidad en la altura de la edificación provoca desequilibrio visual en el diseño del edificio. el empleo de elementos regionales y el color uniforme en la totalidad de las fachada provoca una imagen sobria en comparación con imágenes presentadas en imágenes anteriores.

En la foto 36 se puede apreciar la falta de mantenimiento en la vegetación que obstruye toda visibilidad de la edificación que se encuentra detrás de la arbolada, al igual que la presencia del cableado aéreo y postes que además de provocar una contaminación visual representan gran peligro por lo cercano de esta a los árboles y por consiguiente a la edificación.



Foto 35



Foto 36

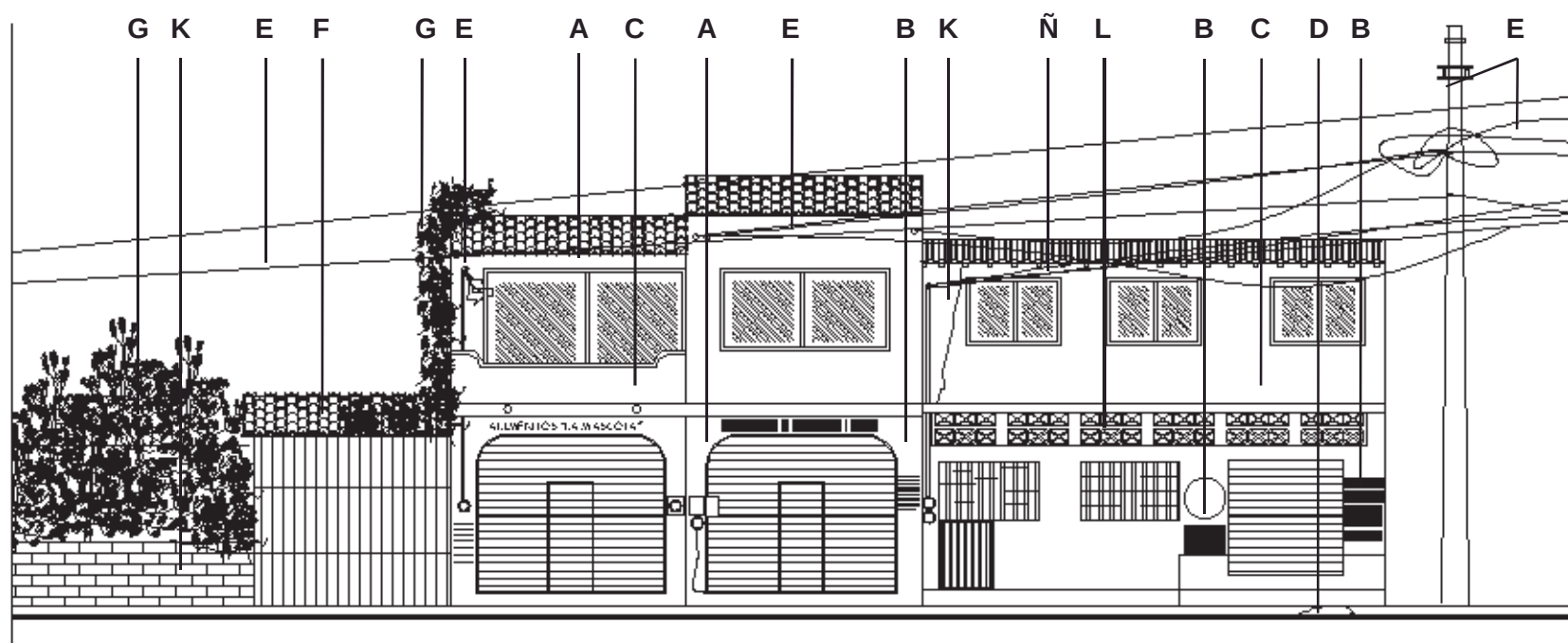


Análisis del estado actual, calle Juan N. Álvarez



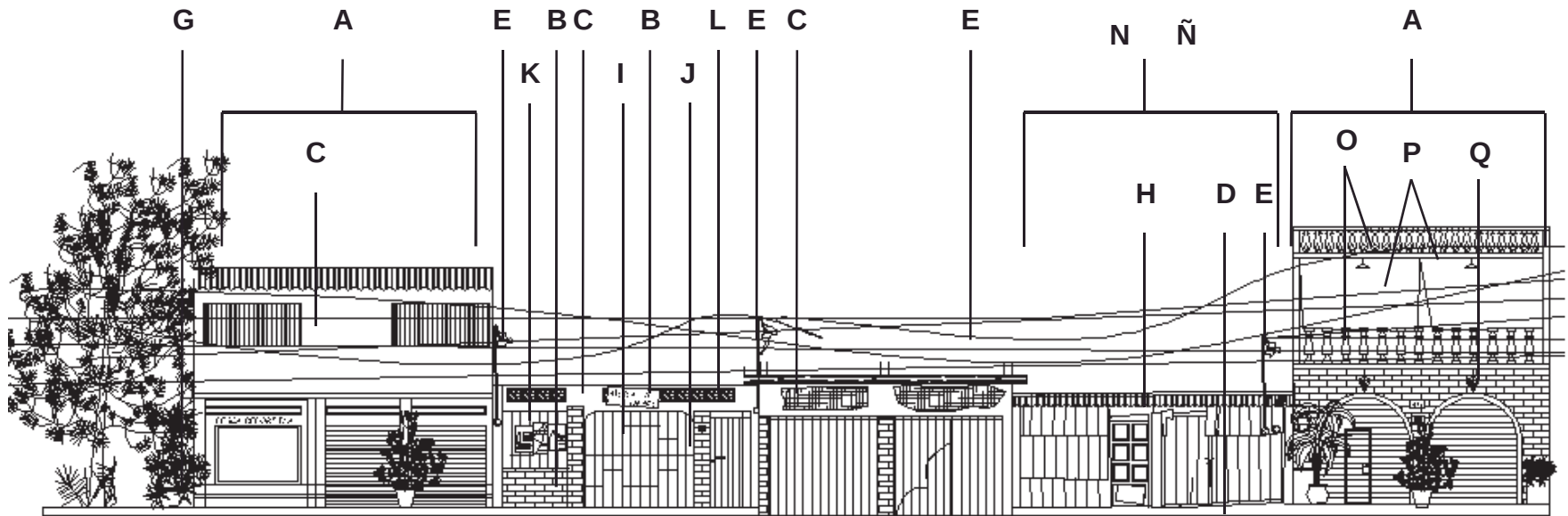
ANÁLISIS DEL ESTADO ACTUAL

Es importante analizar la secuencia visual en un solo plano para lo cual se presentan los siguientes larguillos en los que se puede observar con mayor precisión un desorden continuo a lo largo de la calle Juan N. Álvarez en ambas ceras .



- A Discordancia en el uso de la gama de colores
- B Invasión de anuncios publicitarios
- C Pintura desgastada
- D Banqueta en mal estado
- E contaminación visual por instalación eléctrica cableado y postes
- F tejas en mal estado

- G Invasión de vegetación por falta de mantenimiento
- K Falta de aplanado en muros
- L Falta de mantenimiento en celosías
- Ñ Madera en malas condiciones

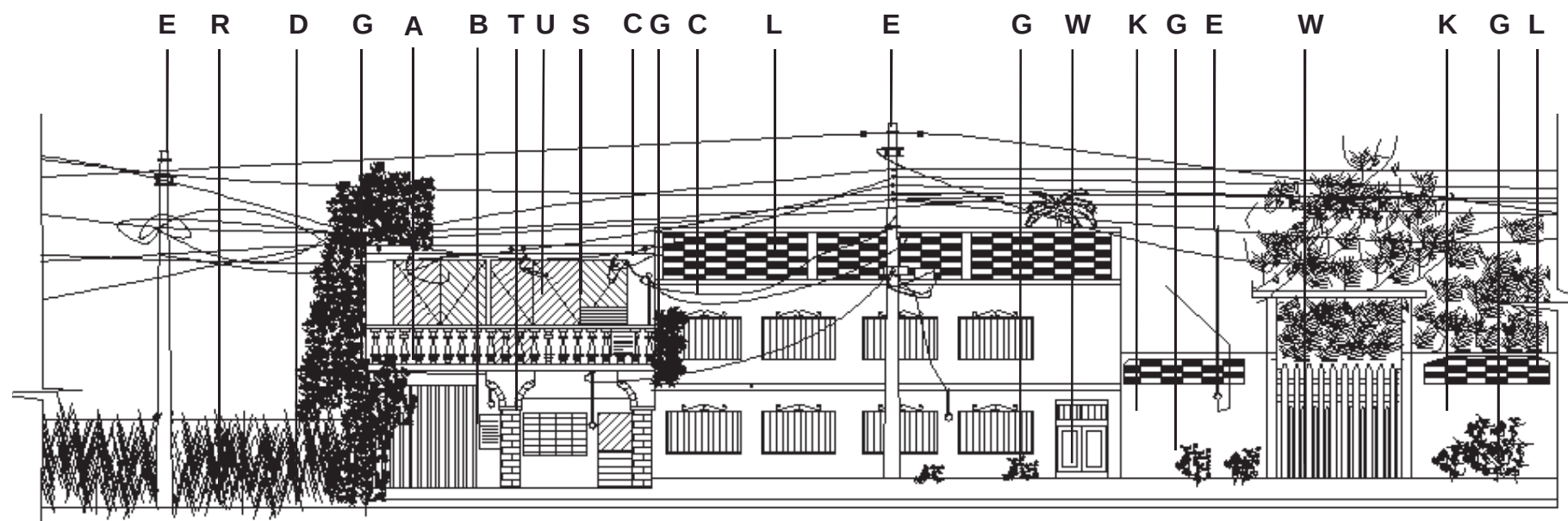


- A Discordancia en el uso de la gama de colores
- B Invasión de anuncios publicitarios
- C Pintura desgastada
- D Banqueta en mal estado
- E Contaminación visual por instalación eléctrica cableado y postes
- G Invasión de vegetación por falta de mantenimiento
- H Mezcla de lamina de asbesto y teja en la techumbre
- I Desorden visual por la extensa gama de colores
- J Ausencia de cristal en ventanas

- K Falta de aplanado en muros
- L Falta de mantenimiento en celosías
- M Vivienda en condiciones precarias en su totalidad
- N Invasión de banqueta en su totalidad
- Ñ Madera en malas condiciones en la totalidad de la edificación
- O Discordancia entre lo elementos arquitectónicos de la edificación
- P Uso de lonas en total deterioro
- Q Muro de tabique aparente en mal estado



ANÁLISIS DEL ESTADO ACTUAL

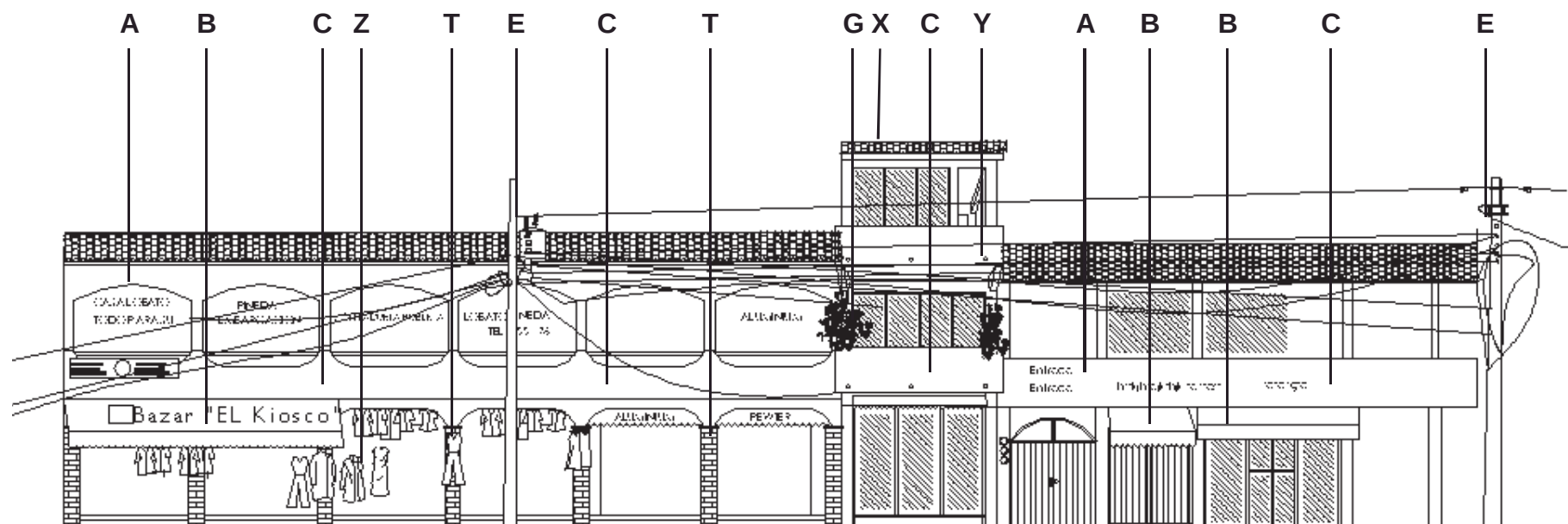


- A** Discordancia en el uso de la gama de colores
- B** Invasión de anuncios publicitarios
- C** Pintura desgastada
- D** Banqueta en mal estado
- E** Contaminación visual por instalación eléctrica cableado y postes
- G** Invasión de vegetación por falta de mantenimiento
- K** Falta de aplanado en muros
- L** Falta de mantenimiento en celosías

- R** Barda provisional de elementos naturales en total desorden y deterioro
- S** Discordancia en el diseño arquitectónico de la planta baja y planta alta
- T** Columnas de tabique aparente en total deterioro
- U** Herrería sin pintar
- W** Puerta de madera en total deterioro



ANÁLISIS DEL ESTADO ACTUAL



- A** Discordancia en el uso de la gama de colores
- B** Invasión de toldos y anuncios publicitarios de diferentes colores, proporciones y diseños
- C** Pintura desgastada
- E** Contaminación visual por instalación eléctrica cableado y postes
- G** Invasión de vegetación por falta de mantenimiento

- T** Columnas de tabique aparente en total deterioro
- X** Perdida parcial de tejas en techumbre
- Y** Exhibición de desagües pluviales
- Z** Invasión de artículos comerciales en el exterior la edificación



Resumen de problemas prioritarios

Al realizar el análisis de la zona consideramos que existían problemas prioritarios, que se enlistan en el siguiente resumen.

- Uso variado de materiales y elementos constructivos de características discordantes con el contexto
- Deterioro de edificaciones.
- Arquitectura discordante.
- Alteración de fachadas, por la multifunción del inmueble.
- Carencia de gama de colores acordes al contexto.
- Poca vegetación y falta de mantenimiento en la existente.
- Construcciones en condiciones precarias casi en su totalidad.
- Invasión de anuncios publicitarios.
- Invasión de banquetas por las construcciones.
- Contaminación visual por el cableado aéreo profuso y postes.
- falta de mobiliario urbano.
- Deterioro y carencia de pavimentos.
- Carencia de alumbrado publico.



Propuestas de mejoramiento, calle Juan N. Álvarez



PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN

Objetivos de mejoramiento

Las calles peatonales estimulan el desarrollo comercial y la animación de zonas al convertirse, de echo en paseos y áreas lineales de estar.

- Adecuación de edificios no integrados al carácter y la imagen del contexto.
- Implementar el uso de materiales de la región.
- Promover el uso de muros traslucidos en comercios para la exhibición de la mercancía y evitar anuncios en el exterior.
- Señalización comercial general integrada.
- Reparación de banquetas y calles.
- Que los anuncios publicitarios se integren a las edificaciones en las que se ubica.
- Diseñar y colocar anuncios informativos en puntos específicos
- Crear armonía y equilibrio en el uso de colores en las fachadas
- Rehabilitar fachadas en mal estado.
- Dotación de niveles básicos de infraestructura con elementos que no contaminen la imagen urbana , como: cableados subterráneos y alumbrado publico adecuado.
- Dotación de mobiliario urbano adecuado al a función y carácter del espacio publico y la imagen urbana.

A partir de los objetivos mencionados se realizan propuestas de acciones específicas para el mejoramiento de la imagen, que a continuación se reflejan en algunas de las edificaciones analizadas.



Acciones de mejoramiento

Retiro y colocación de Instalación eléctrica y cableado subterráneo

Reemplazar lámina de asbesto por material regional

Dar mantenimiento a vigas de madera

Integrar elemento a la fachada

Rediseñar ventilaciones

Resanar y pintar fachada según color de gama propuesta



Aplanar áreas faltantes

Retiro de anuncios publicitarios

Reubicar y dar mantenimiento a mobiliario urbano.

Mantenimiento y reparación de banquetas

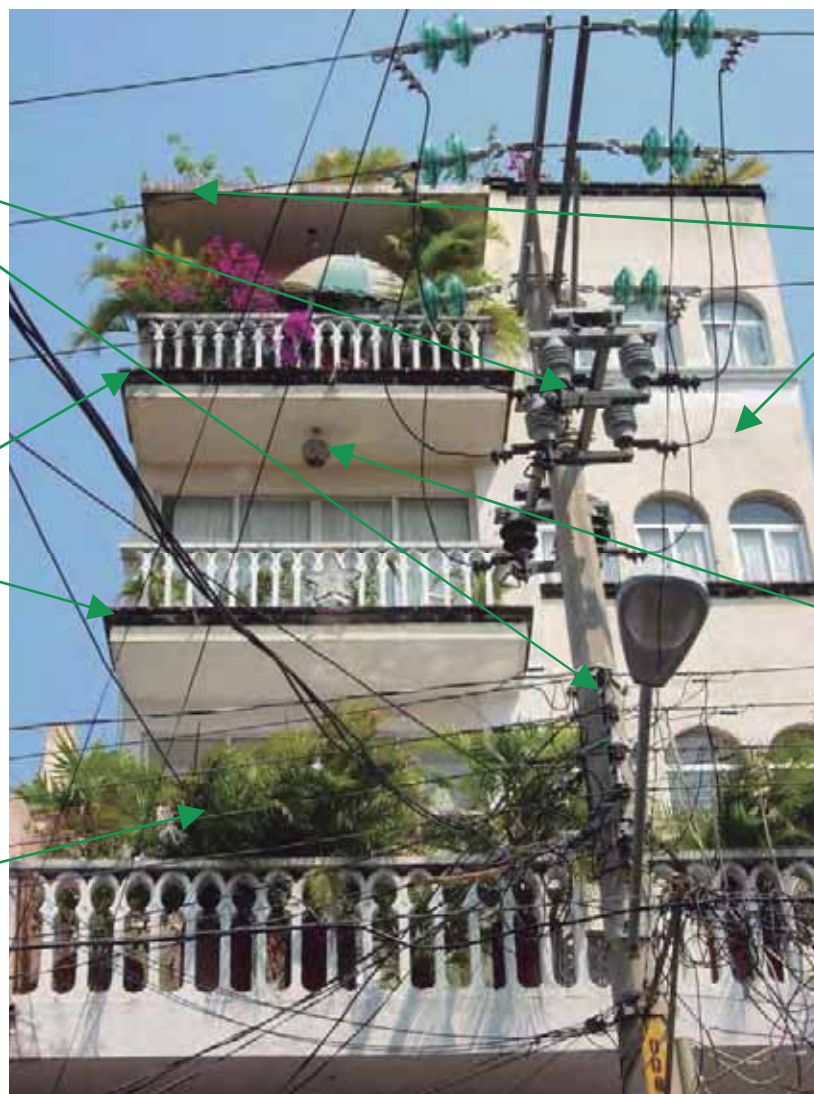


Acciones de mejoramiento

Retiro y colocación de Instalación eléctrica y cableado subterráneo

Dar mantenimiento a molduras de tabique aparente

Reubicar el exceso de vegetación a los diferentes niveles y dar mantenimiento.



Resanar y pintar fachada según color de gama propuesta

Reemplazar lámparas en mal estado y colocar uniformemente en los diferentes niveles del inmueble



Acciones de mejoramiento

Retiro y colocación de Instalación eléctrica y cableado subterráneo

Resanar y pintar fachada color de propuesta según gama

Retirar anuncios publicitarios.

Retirar exhibición de instalaciones.

Rediseñar fachada y hacer uso de elementos regionales

Retirar pintura de aparente tabique en columnas





Acciones de mejoramiento

Sustituir tejas en mal estado

Retirar agregados discordantes

Retiro y colocación de Instalación eléctrica y cableado subterráneo



Retirar toldos y anuncios publicitarios e invasión de artículos en el exterior de locales.

Resanar y pintar fachada color de propuesta

Tratamiento a elementos de tabique aparente



Acciones de mejoramiento

Retiro y colocación de Instalación eléctrica y cableado subterráneo



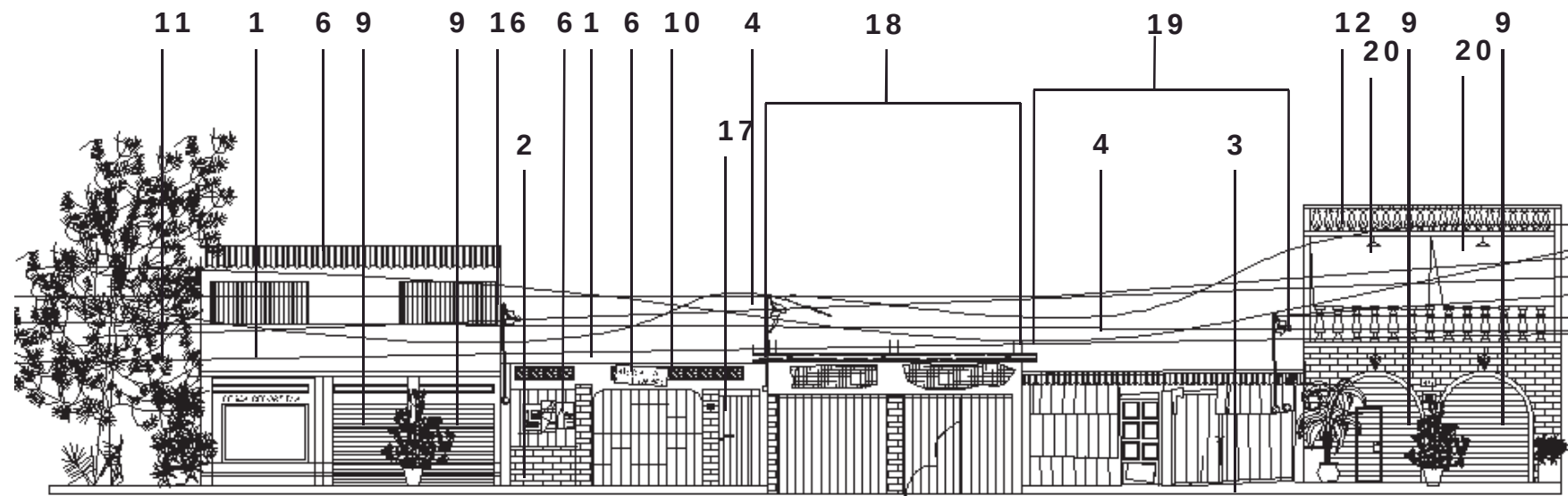
Retiro de anuncios publicitarios



- | | |
|--|---|
| 1 Resanar y pintar fachada según color de gama
propuesto | 10 Rediseñar ventilaciones |
| 2 Aplanar muro | 11 Dar mantenimiento a vegetación existente |
| 3 Mantenimiento y reparación de banqueta | 12 Remplazar tejas en mal estado y colocar
faltantes |
| 4 Retiro de cableado y postes de red eléctrica | 13 Retirar musgos y vegetación que invadan
banquetas y edificaciones |
| 5 Colocación de red eléctrica subterránea | 14 Reubicar desagües pluviales |
| 6 Retirar anuncios publicitarios | 15 proponer e integrar elementos arquitectónicos
regionales en cada una de las fachadas |
| 7 Remplazar laminas de asbesto por material
regional | |
| 8 Dar mantenimiento a vigas de madera | |
| 9 Pintar cortinas comerciales según la gama | |



Acciones de mejoramiento

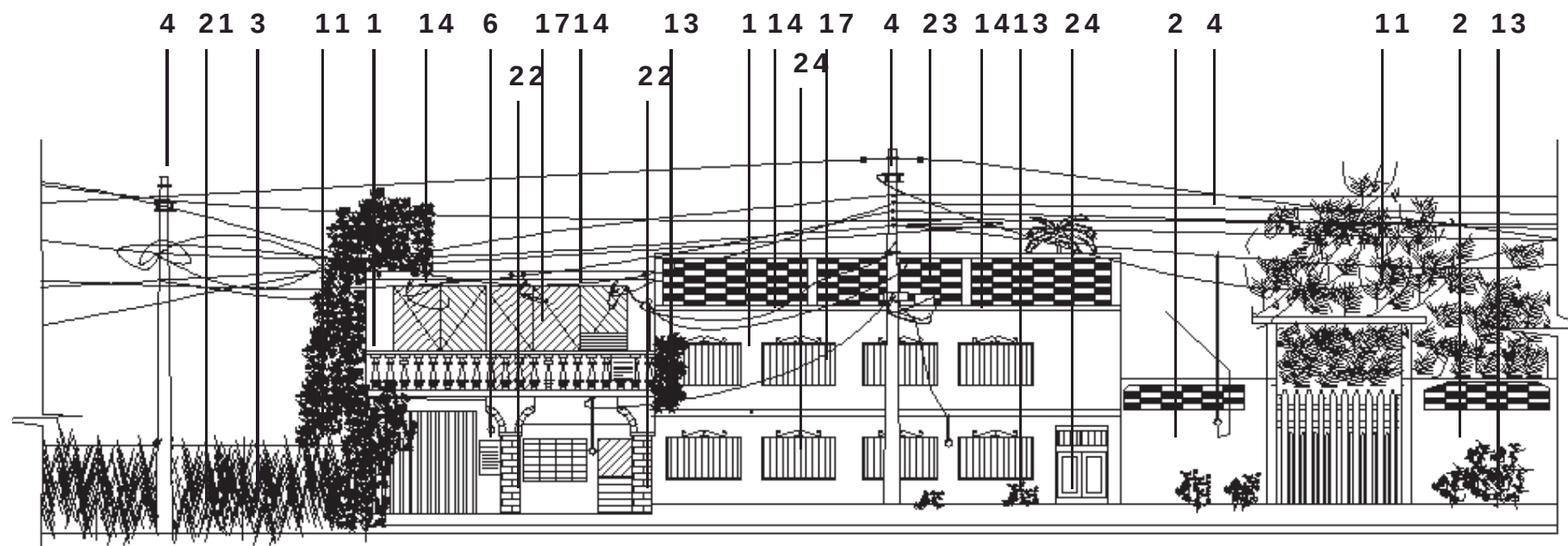


- 1 Resanar y pintar fachada según color de gama propuesto
- 2 Aplanar muro
- 3 Mantenimiento y reparación de banqueta
- 4 Retiro de cableado y postes de red eléctrica
- 5 Colocación de red eléctrica subterránea
- 6 Retirar anuncios publicitarios
- 7 Remplazar laminas de asbesto por material regional
- 9 Pintar cortinas comerciales según la gama propuesta
- 10 Rediseñar ventilaciones
- 11 Dar mantenimiento a vegetación existente
- 12 Remplazar tejas en mal estado y colocar faltantes

- 13 Retirar musgos y vegetación que invadan banquetas y edificaciones
- 15 proponer e integrar elementos arquitectónicos regionales en cada una de las fachadas
- 16 Colocar vidrios en ventanas
- 17 Pintar puertas y ventanas de herrería según la gama propuesta
- 18 Reubicar vivienda de acuerdo al alineamiento correspondiente de la vía pública
- 19 Rediseñar y construir fachada en su totalidad
- 20 Retirar lonas



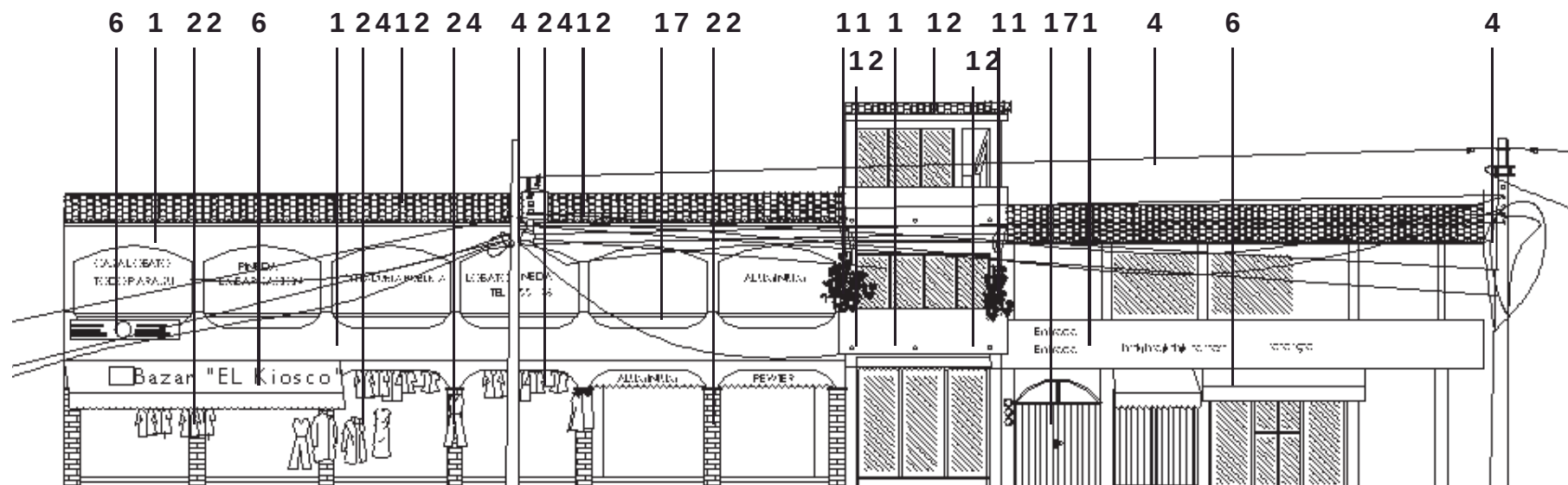
Acciones de mejoramiento



- | | |
|---|--|
| <p>1 Resanar y pintar fachada según color de gama propuesto</p> <p>2 Aplanar muro</p> <p>3 Mantenimiento y reparación de banqueta</p> <p>4 Retiro de cableado y postes de red eléctrica</p> <p>5 Colocación de red eléctrica subterránea</p> <p>6 Retirar anuncios publicitarios</p> <p>11 Dar mantenimiento a vegetación existente</p> <p>13 Retirar musgos y vegetación que invadan banquetas y edificaciones</p> | <p>14 Reubicar desagües pluviales</p> <p>15 proponer e integrar elementos arquitectónicos regionales en cada una de las fachadas</p> <p>17 Pintar herrería existente de acuerdo a la gama propuesta</p> <p>21 Remplazar barda provisional</p> <p>22 Resanar y dar mantenimiento a columnas de tabique aparente</p> <p>23 Dar mantenimiento a celosías de tabique y proponer un diseño de acabado</p> <p>24 Resanar y dar mantenimiento a ventanas y puertas de madera</p> |
|---|--|



Acciones de mejoramiento



- 1 Resanar y pintar fachada según color de gama propuesto
- 4 Retiro de cableado y postes de red eléctrica
- 5 Colocación de red eléctrica subterránea
- 6 Retirar toldos y anuncios publicitarios
- 11 Dar mantenimiento a vegetación existente
- 12 Reemplazar tejas en mal estado y colocar faltantes

- 14 Reubicar desagües pluviales
- 17 Pintar puertas y ventanas de herrería según la gama propuesta
- 22 Tratamiento a elementos de tabique aparente
- 24 Retirar la invasión de artículos comerciales en el exterior de locales



Imagen resultante, calle Juan
N. Álvarez



Imagen resultante

Al aplicar las acciones propuestas para el mejoramiento de la imagen urbana de la calle Juan N. Álvarez se pretende integrar cada uno de los elementos arquitectónicos como naturales con la edificación al igual que con las construcciones vecinas, para que de esta manera exista una armonía tanto en el uso de los colores, como de los elementos regionales que se proponen y el estado en que se encuentran las edificaciones.

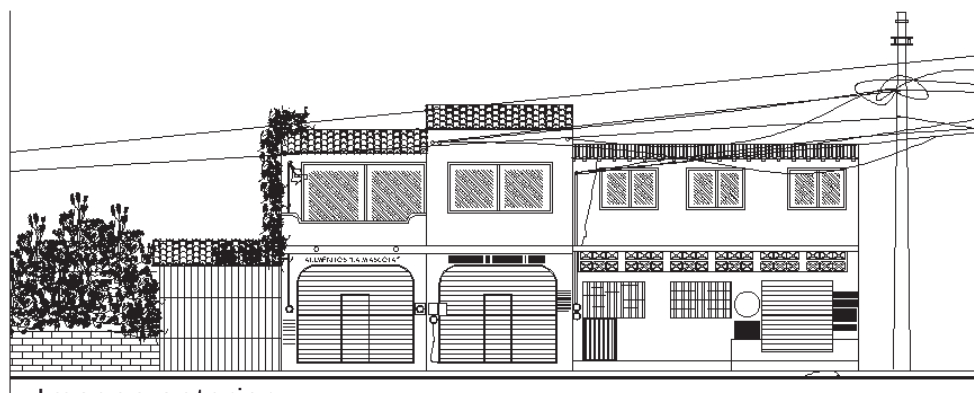
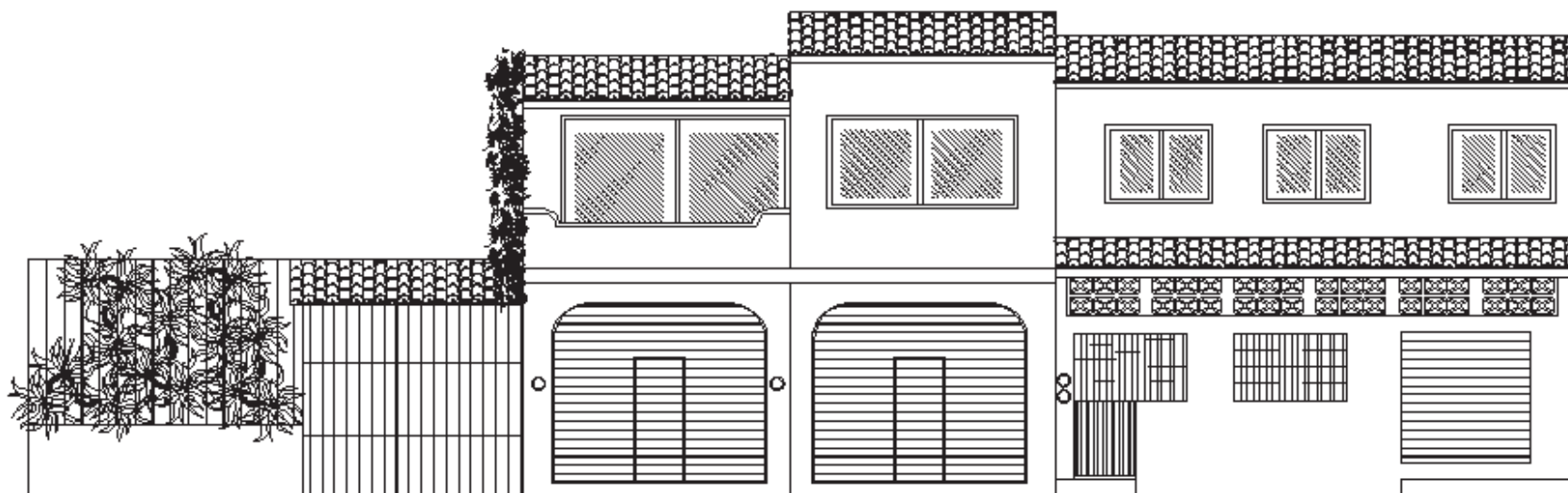


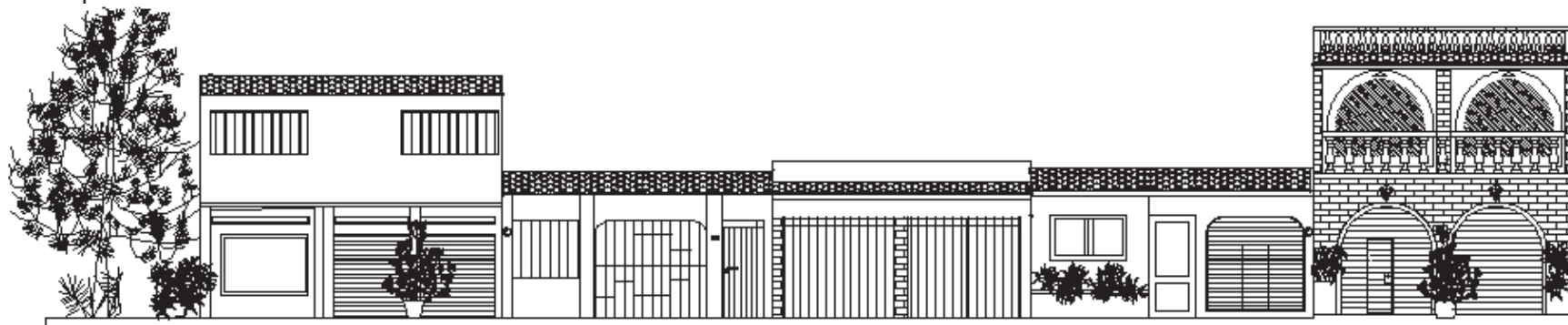
Imagen anterior

En cada una de las edificaciones la propuesta de mejoramiento es total mente diferente ya que el estado actual de estas es totalmente variado en este mejoramiento se aplanaron, pintaron y resanaron muros al igual que se integraron elementos arquitectónicos , se retiraron propagandas obsoletas, se le dio mantenimiento a la vegetación existente, se pintaron cortinas comerciales, se cambiaron y repusieron elementos arquitectónicos y se pintaron herreras todo esto respetando la gama de color propuesta



Imagen resultante

En algunas de los mejoramientos propuestos definitivamente se requirió de un cambio totalmente drástico para las edificaciones ya que estas se encontraban en un total e irrevocable deterioro , por lo que es imposible integrarse al contexto al igual que las invasiones en su totalidad de las áreas publicas como se puede ver en este caso .



En esta serie de edificaciones se realizaron varias si no es que la totalidad de las propuestas para mejorar la imagen urbana, una de las edificaciones invadía en su totalidad la banqueta por lo que se requiere su alineación con las construcciones aledañas, otra de las edificaciones estaba en un completo deterioro por lo que se propone un diseño de fachada que se integre al contexto sugiriendo los materiales, elementos constructivos y acabados y en general se realizaron aplanados, resanes se pinto los muros al igual que la herrería de puertas y ventanas y cortinas metálicas comerciales, se le dio tratamiento a elemento de tabique aparente, se retiro elementos invasores como lonas, anuncios publicitarios, se dio mantenimiento a la vegetación y se quitan redes de cableado proponiendo que sean subterráneas ; de esta manera se contempla un paisaje mas ordenado.

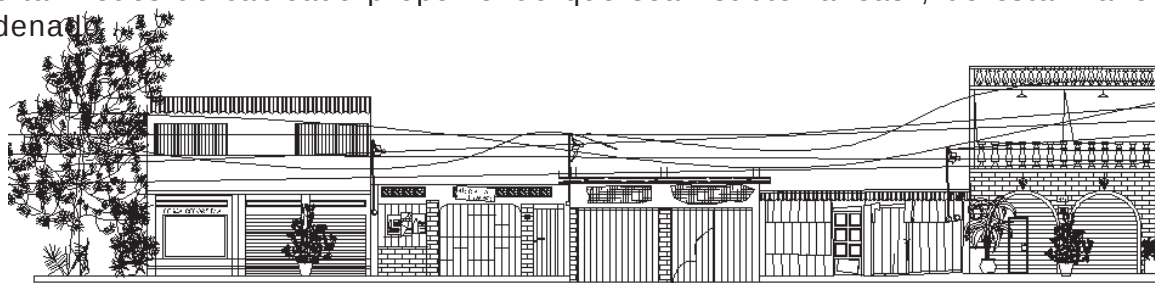


Imagen anterior



Imagen resultante

La presencia de lotes baldíos da oportunidad de sugerir diseños mas acorde con el contexto inmediato , como se puede apreciar en el siguiente larguillo, donde mas que ser un problema es una posibilidad de diseñar fachadas sencillas pero agradables haciendo uso de elementos regionales y aplicando toda las sugerencias propuestas en el uso de materiales constructivos, elementos arquitectónicos y colores acorde a la propuesta de mejoramiento.

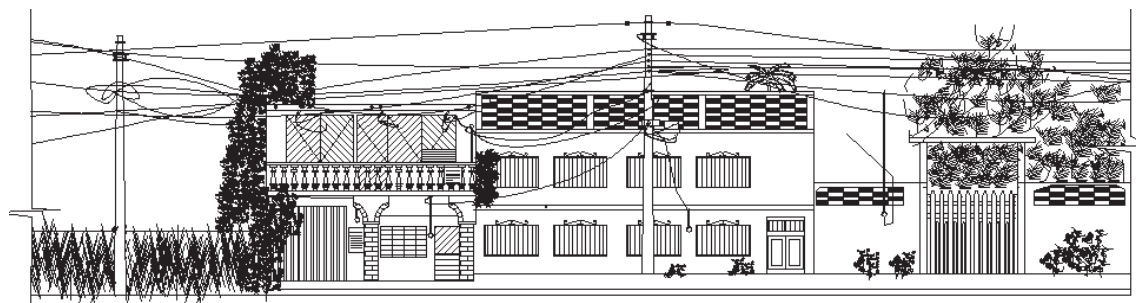
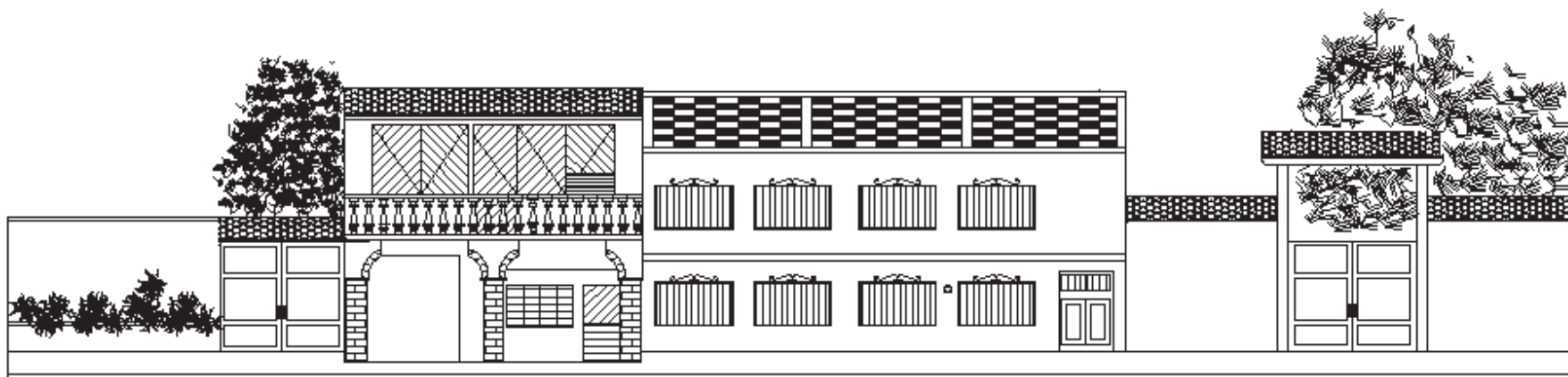


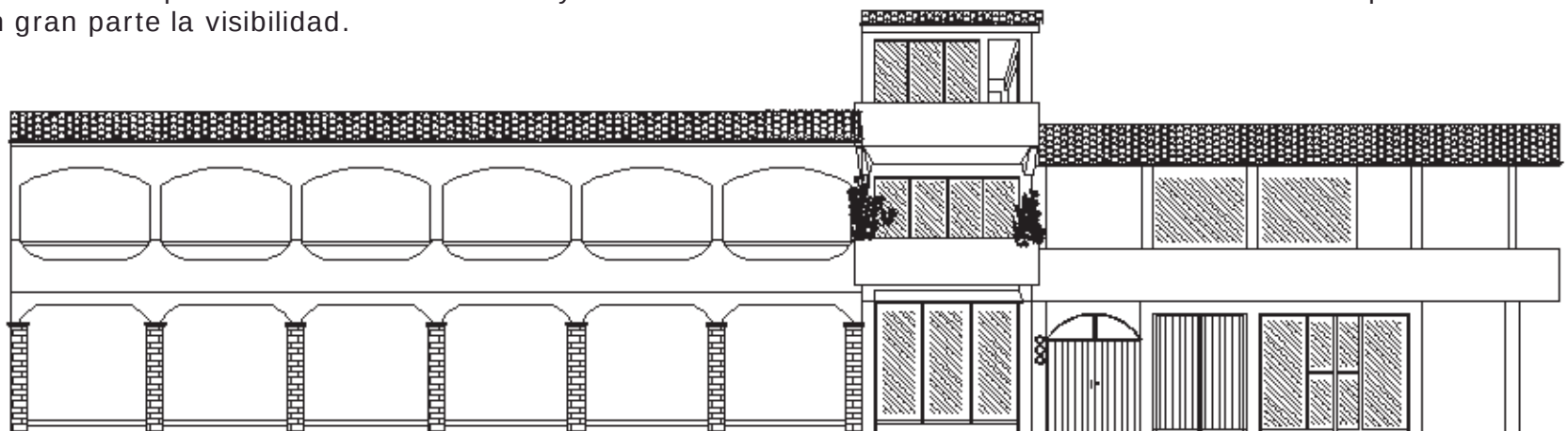
Imagen anterior

En esta imagen una de las acciones que nos permitió una imagen mas limpia y ordenada fue el retirar las redes de cableado eléctrico al igual que integrar elementos arquitectónicos a algunas de las edificaciones y resanar, aplanar y pintar los muros de cada una de las edificaciones, al igual que dar mantenimiento a la vegetación existente y retirar musgos y alguna vegetación que ya invadían edificaciones y vías peatonales.



Imagen resultante

En las siguientes edificaciones los problemas mas graves de caos visual fue la presencia de elementos comerciales que invadían la mayor parte de las fachadas por lo que se retiraron todos aquellos elementos discordantes con cada una de las edificaciones, además de resana y pintar la totalidad de los muros , se le dio mantenimiento a elementos de tabique aparente, además de que se retiraron y sustituyeron elementos arquitectónicos en mal estado y finalmente se retiraron las redes de cableado eléctrico que invadían en gran parte la visibilidad.



La gran variedad de diseños arquitectónicos y los diferentes usos que se le dan a estas edificaciones nos permite intervenir mas que en las soluciones arquitectónicas en la integración, las mejoras y en los acabados de cada una de estas, proponiendo en la totalidad de las edificaciones utilizar una gama de colores acorde al sitio donde se ubican, al igual que propuestas de mantenimiento tanto en la vegetación como en cada uno de los elementos existentes en los edificios, al igual que la integración de elementos regionales, para lograr de esta manera una imagen armónica y ordenada.



Imagen anterior



pescador

¡AVISO IMPORTANTE!

De acuerdo a lo establecido en el inciso “a” del **ACUERDO DE LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA** el presente documento es una versión reducida del original, que debido al volumen del archivo requirió ser adaptado; en caso de requerir la versión completa de este documento, favor de ponerse en contacto con el personal del Repositorio Institucional de Tesis Digitales, al correo dgbrepositorio@umich.mx, al teléfono 443 2 99 41 50 o acudir al segundo piso del edificio de documentación y archivo ubicado al poniente de Ciudad Universitaria en Morelia Mich.

U.M.S.N.H
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS